

# REVISTA RETOS Y PERSPECTIVAS

ACCIONES SOCIALES: LA EDUCACIÓN Y EL DESARROLLO AGRARIO



2020

EDICIÓN IMPRESA

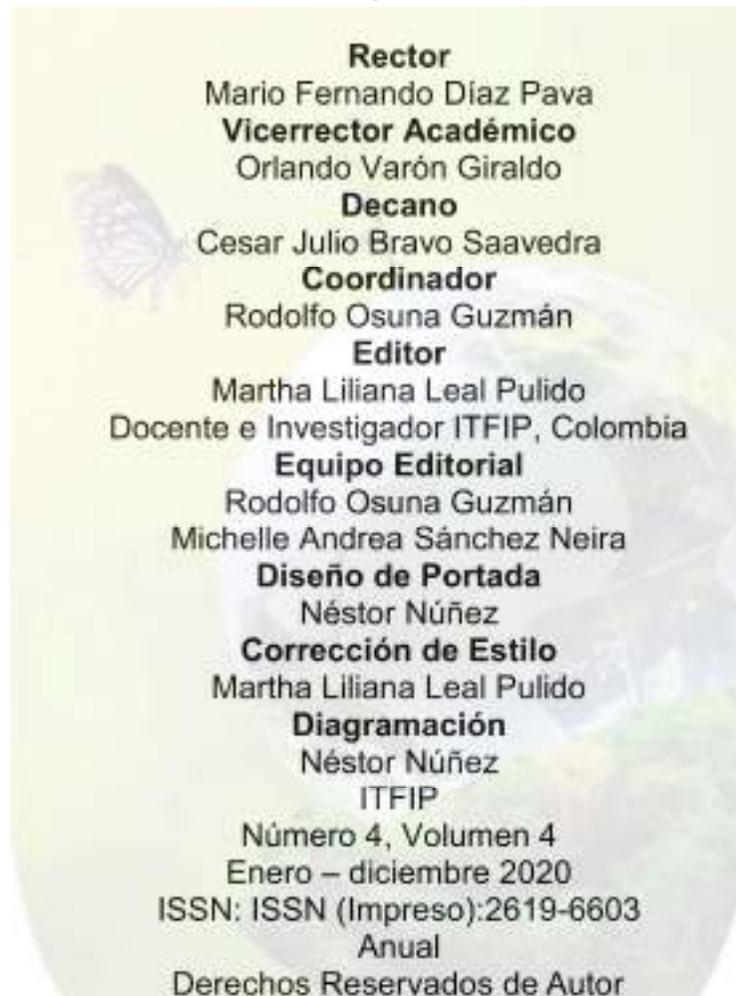
ISSN IMPRESO:  
2619 - 6603  
NÚM: 4 VOL. 4



**INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL ITFIP**

**Revista Retos y Perspectivas Sociales ITFIP**

**Revista de Investigación del Programa  
Trabajo Social**



Cada artículo es responsabilidad de su autor y no refleja la posición de la revista y no comprometen la opinión de la Institución de Educación Superior ITFIP, Se autoriza su reproducción total o parcial en cualquier medio, incluido electrónico, siempre que se cite el autor y la publicación, con su dirección electrónica exacta.

Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional "ITFIP"

[www.itfip.edu.co](http://www.itfip.edu.co) Carrera 1a. Calle 18. Barrio Arkabal

Tel: (8) 2483501 - 2480014 Apartado aéreo: 087

Espinal - Tolima - Colombia

# Tabla de Contenido

Nota Editorial.....	<i>Martha Liliana Leal P.</i>	pag 4
“Enseñanza De Educación Económica Y Financiera Y Su Aporte A La Prevención De Los Factores De Exclusión Social. En El Programa De Ingeniería De Unihorizonte.”.....	<i>Efrén Calderon Saque.</i>	pag 5
“Tendencias de Ordenamiento Territorial para el desarrollo soberano del territorio de Techotiva” Unidad de AgroCultura “la Adelita” .....	<i>Lizeth Espinel Perilla, Nicolas Barrera Manjarrez, Miguel Ángel Mora Pardo.</i>	pag 25
“Trabajo Social Agroecológico Reflexiones de la Agricultura Familiar” .....	<i>Sergio Alejandro Diaz Angarita.</i>	pag 35
“Reformas Estatales, Organizaciones Cannábicas y Mercados Emergentes en Ecuador” .....	<i>Andrés Rodríguez Mera.</i>	pag 46

## Nota Editorial

El volumen 4, número 4 de la revista Retos y Perspectivas Sociales, exhibe cuatro artículos que se encaminan en textos sociales desde aspectos de la educación y el desarrollo agrario, presentando cada uno de ellos cualidades diferenciales, en primer momento tenemos la reflexión de Efrén Calderon Saque (Enseñanza De Educación Económica Y Financiera Y Su Aporte A La Prevención De Los Factores De Exclusión Social. En El Programa De Ingeniería De Unihorizonte), de igual manera, pero desde la perspectiva de las prácticas cotidianas de la población de un territorio, el artículo de Lizeth Espinel Perilla, Nicolas Barrera Manjarrez. Y Miguel Ángel Mora Pardo (Tendencias de Ordenamiento Territorial para el desarrollo sostenible del territorio de Techotiva” Unidad de AgroCultura “la Adelita), desde las formas de vida de los pequeños y medianos campesinos el artículo de Sergio Alejandro Díaz Angarita (Trabajo Social Agroecológico Reflexiones de la Agricultura Familiar), finalmente, con el análisis de Andrés Rodríguez Mera, de las organizaciones cannábicas y los emprendimientos económicos donde se disputan posicionamientos políticos (Reformas Estatales, Organizaciones Cannábicas y Mercados Emergentes en Ecuador). Coexistiendo con el horizonte de la revista un alto reflejo de las problemáticas sociales como lo son, las interacciones económicas de las familias campesinas y la educación desde y para sus territorios con la influencia de entornos políticos y ambientales.

**Martha Liliana Leal P.**

**Enseñanza De Educación Económica Y Financiera Y Su Aporte A La Prevención De Los Factores De Exclusión Social. En El Programa De Ingeniería De Unihorizonte.”**

*Efrén Calderon Saque*

Fundación universitaria horizonte. B o g o t á , Colombia  
efrencalderon@yahoo.com

### **Resumen**

En las últimas décadas se han originado transformaciones sociales debido a la aparición de fenómenos como la exclusión social, término utilizado para referirse al proceso en el cual el individuo es apartado de diferentes ámbitos, ha sido abordado por variedad de teorías que van desde la autoexclusión, desprotección del Estado y desadaptación del individuo, explicando de manera precisa y evidenciando la exposición a dicho fenómeno.

Es importante conformar una propuesta educativa de enseñanza de Educación Económica Financiera e identificar su aporte a la prevención de los factores de Exclusión social a través de la formación de competencias que busquen mitigar el riesgo de padecer un proceso de exclusión social.

Dicha propuesta encaminada a través de un aprendizaje significativo, su socialización contribuirá a la formación integral del estudiante.

La investigación contiene un enfoque cualitativo, describir el fenómeno, su alcance no experimental aproxima a fenómenos poco estudiados y busca sentar las bases para futuras investigaciones, su población de estudio es el estudiante del programa de ingeniería en seguridad industrial e Higiene ocupacional de la Fundación Universitaria Horizonte, su diseño metodológico, está orientado por un método de triangulación de los datos a través del cuadro de triple entrada lo que contribuye a establecer las categorías de estudio.

Además, se evidencio que el objetivo de la EEF es la alfabetización económica y financiera, su socialización da herramientas y genera las habilidades necesarias, y establece ejercer hábitos y conductas de comportamiento racionales hacia el uso del dinero

Palabras Clave: Exclusión social, Educación económica y financiera, Propuesta educativa.

**Abstract**

Economic changes in recent decades have led to social transformations, the emergence of phenomena such as social exclusion. Term used to refer to the process in which the individual is separated from different types, and addressed by different theories that range from self-exclusion, to the lack of protection of the State and the maladjustment of the individual, explain precisely and evidence the exposure to said phenomenon.

The research proposes the teaching of Financial Economic Education and identifies the contribution to education from the formation of specific skills, thus mitigating the risk of suffering a process of social exclusion. Likewise, it establishes how the empowerment of the individual in the economic and financial area that together with the current National EEF Strategy are of great importance for economic and social development.

The creation of an educational proposal, aimed at meaningful learning by the student and its corresponding interaction and responsibility with society, minimizes the risk of having a problem of social exclusion.

The research has a qualitative approach, seeks to describe the phenomenon in its present state, has an exploratory scope since it seeks to approximate little studied phenomena and lay the foundations for future research, it is transactional since the data was recovered in a certain temporary state, It is inductive, since part of specific premises and statements with the aim of reaching general concepts, its study population is the student of the Industrial Safety and Occupational Hygiene Engineering Program of the Horizon University Foundation of the last two semesters for the year 2018 its methodological design, is guided by an action research method, which captures the most specific aspects of objects, facts, social realities and people in the context where they are normally looking for a contribution to future individual behaviors and a possible transformation of social behavior

It is evident that the objective of the EEF is economic and financial literacy and that its necessary socialization, tools and skills, with the aim of exercising rational behaviors and behaviors towards the use of money. In turn, the situation of the EEF contributes to the formation of the individual in the integral and human aspect, an important point in education as a factor of economic and social development.

**Keywords:** Social exclusion, Economic and financial education, Educational proposal

### Introducción

La investigación, tiene como principal propósito, realizar una propuesta educativa de enseñanza de educación económica y financiera, que aporte a formar integral y humanamente al estudiante a través de competencias específicas y que junto a su socialización eliminen un posible riesgo de caer en un problema de exclusión social. su presencia en el Currículo permitirá adquirir competencias y habilidades en el uso del recurso económico y financiero en un contexto de oportunidades, adecuado y benéfico para el desarrollo del ser humano.

Su tipo de investigación es cualitativa, ya que (Colmenares et al, 2008). “Es un proceso activo, sistemático y riguroso de indagación dirigida, en la que se toman decisiones sobre lo investigable en tanto se está en el campo de estudio” (P.46). Aporta de manera vital al interpretar la falencia de competencias específicas en el estudiante en el área económica y financiera aumentando el riesgo de padecer un problema de exclusión social, y que afecta el emprendimiento y sostenibilidad de cualquier proyecto de vida.

De igual manera, se realizó un análisis juicioso y riguroso de la información recabada acerca del estudiante del programa de Ingeniería Industrial e Higiene Ocupacional, en los dos últimos semestres de la Fundación Universitaria Horizonte de la ciudad de Bogotá.

La investigación es no experimental, busca que a través de la formación de competencias específicas en EEF, subsanar, modificar y responsabilizar al estudiante de su comportamiento y actitud frente a la sociedad

A su vez su alcance es descriptivo, ya que Dankhe, muestra que debe identificar y especificar las características importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que es sometido a análisis. (Hernández et al, 2001).

Hay que mencionar, además, que los referentes teóricos que sustentan este documento de investigación, y su relación con la enseñanza de EEF, se encuentran, Piaget, Ausubel, Vygotsky como el constructivismo social y modelo socio crítico y que abordan la desadaptación del individuo al contexto social y desprotección por parte del Estado a través de la ausencia de políticas públicas que hagan frente a los desafíos actuales.

Así mismo, explica cuáles son los factores que generan un proceso de exclusión social, los cambios que se han presentado en la economía colombiana durante los últimos años y en los que se encuentran: pasar del efectivo al crédito; aumento de brechas sociales, constante depresión en el sector comercio y productivo, altas cargas a nivel impositivo, aparición de la tecnología en el sistema financiero, corrupción, ineficiencia y ausencia del Estado, creación de nuevas tendencias

y sesgos ligados al consumo, que dan satisfacción a necesidades no prioritarias, disminuyen el ingreso disponible, capacidad de ahorro, emprendimiento y acciones encaminadas a generar bienestar, repercutiendo directamente en la sociedad y deteriorando la calidad de vida.

Además, con este trabajo de investigación se pretende dar un aporte a la educación a través del mejoramiento de competencias específicas y socio-humanísticas en el área económica y financiera, en adelante EF, en el estudiante con el ánimo de hacer transformaciones en comportamiento, actitud y responsabilidad económica y financiera. De igual manera generar conocimiento sobre el fenómeno de estudio, brindando a los actores sociales del ámbito local elementos que soporten la toma de decisiones y la construcción de unos patrones sociales que se requieren ser fortalecidos.

El trabajo titulado "Propuesta Educativa: Enseñanza de Educación Económica y Financiera y su aporte a la prevención de la exclusión social", surge a partir de vivencias encontradas en el aula de clase y fuera de ella, donde se evidencian grandes problemas de endeudamiento y carencia de recursos económicos y financieros que dificultan la obtención de bienestar y en muchas ocasiones el aprendizaje. De igual manera el posible riesgo de exclusión social.

De igual modo, un aspecto relevante, es que a través del análisis de la documentación interna se evidencio que no existe enseñanza en ninguna modalidad sobre EEF en el programa de Ingeniería en seguridad industrial e higiene ocupacional, punto fundamental del diseño de una propuesta encaminada a la implementación de la EEF, se estableció el diseño de una Temática específica básica para el aprendizaje de la EEF, recomendando su inclusión dentro del pensum de los programas que se ofertan en la institución, permitiendo a los estudiantes desarrollar competencias complejo humanísticas con todo lo relacionado a la EEF e identificando el aporte al fenómeno de exclusión social, de igual manera la elaboración y análisis de los contenidos en EEF apropiados para la formación y orientación del estudiante, con el objetivo de lograr el desarrollo de habilidades dirigidas a crear una actitud financiera racional y responsable, evitando posibles problemas económicos y financieros.

Se hace un llamado a la academia a establecer puentes que contribuyan a relacionar la realidad con los contenidos impartidos, con el objetivo de empoderar al estudiante como ciudadano en los diferentes desafíos presentados actualmente.

### **Problema**

La ausencia de Educación Económica y Financiera en el currículo del programa de

ingeniería en seguridad e higiene ocupacional de la fundación universitaria Horizonte.

### 1. Metodología

El paradigma investigativo establece el método y a su vez la relación entre el conocimiento y el interés, por lo cual la investigación y el deseo transformador da origen a las ciencias socio críticas que metodológicamente utilizan herramientas y procedimientos cualitativos, (Cisterna, 2005).

El diseño de la investigación es de enfoque cualitativo, ya que es considerada como un: “proceso activo, sistemático y riguroso de indagación dirigida, en la que se toman decisiones sobre lo investigable en tanto se está en el campo de estudio” (Colmenares et al, 2008, p. 98).

Además enfatiza, aspectos subjetivos del comportamiento de los estudiantes del programa de Ingeniería en seguridad e Higiene ocupacional de Unihorizonte, su mundo, sus interacciones cotidianas y el sentido de sus experiencias. De acuerdo con André (1998), citado por (García, 2017), la experiencia del alumno puede medirse por la interpretación, a medida que interactúa con su familia, compañeros y sociedad en general, se construyen las interpretaciones, los significados, la visión de realidad del estudiante con el fenómeno estudiado y su posible escenario, busca descubrir ¿cómo? La formación del estudiante en EEF y su socialización adquiere y toma sentido, minimizando el riesgo de padecer exclusión social.

Hay que mencionar, que es descriptiva, ya que identifica y especifica las características, propiedades y consecuencias de personas, grupos o comunidades en exclusión social, en este caso los estudiantes del programa de Ingeniería, además, cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis, se selecciona una serie de categorías o conceptos midiéndolos cada una por separado, de manera que se descubrirá lo que se busca investigar, integrando las mediciones de cada una de las categorías se podrá decir, como es el problema y como se manifiesta y por ende su mejor comprensión. (Hernández et al, 2001).

#### 1.1 Alcance

Es interpretativo, ya que busca diseñar una propuesta educativa a partir de las realidades de los estudiantes involucrados en un contexto y momento determinado. Se afirma que “los métodos descriptivos tienen el propósito básico de describir situaciones, eventos y hechos, decir cómo son y se manifiestan”. (Bisquerra, 2009, p.114).

De igual manera, Danhke (1989) citado en (Bisquerra, 2009) define: “los estudios

descriptivos como aquéllos que buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis". (p.114).

### 1.2 Diseño

Su diseño es no experimental, se basa fundamentalmente en la observación de fenómenos tal y como se dan en su contexto natural. En este tipo, no existen grupos (experimental y control) y la selección de la muestra es aleatoria. Se dice que el método es particularmente útil para estudiar problemas en los cuales no se puede tener control absoluto de las situaciones, sino que se pretende describir un fenómeno de estudio. (Hernández et al, 2001).

### 1.3 Población y Muestra

Con respecto, a la población escogida para la investigación, y de acuerdo al dato suministrado, los estudiantes registrados en el programa de Ingeniería en Seguridad Industrial e Higiene Ocupacional en los dos últimos semestres durante el 2018 de la Fundación Universitaria Horizonte, se establece una muestra del 10%, entrevistando 6 alumnos entre los 17 y 32 años que se encuentran en etapa productiva, siendo autosuficientes y económicamente independientes, así mismo con el criterio de poseer un producto financiero y uso de servicios financieros, más exactamente cuenta de nómina y crédito de consumo o estudiantil y 2 docentes, entre los 29 y 64 años, que también poseen productos y servicios financieros, uno de ellos pensionado y docente de medio tiempo, así mismo, todos los encuestados tienen la característica de no haber recibido alfabetización económica y financiera. En total fueron 8 personas.

### 1.4 Fases de la Investigación

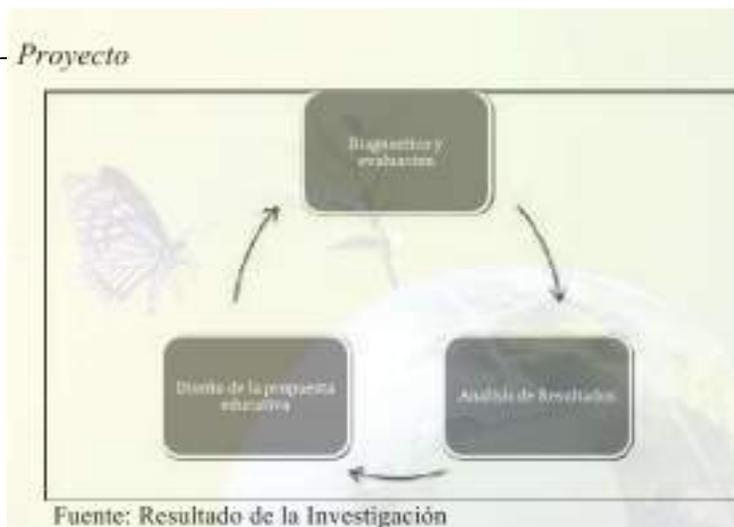
Fase 1: Diagnóstico-evaluación: en esta se aplica un instrumento de entrevista semi-estructurada a una muestra aleatoria con siete preguntas abiertas, la componen estudiantes y docentes y caracterizar el fenómeno de exclusión social de acuerdo con las diferentes visiones teóricas y su relación con la EEF

Fase 2: Análisis de resultados: Interpretación de los diferentes aspectos o falencias en el comportamiento económico y financiero, que generan riesgo de exclusión y sus factores, identificando los elementos básicos que permitan elaborar la propuesta educativa en EEF que permita prevenir un proceso de exclusión social.

Fase 3: Diseño de la propuesta educativa: se diseña el microcurrículo de la asignatura en EEF, planes de clase por cada aspecto, objetivos, actividades, recursos y expectativas, orientados a fortalecer los aspectos, que se han identificado previamente fortaleciendo competencias en EEF.

**Figura 1**

*Diseño de Fases - Proyecto*



### 1.5 Categorías de la Investigación

De una manera apriorística, se procedió a establecer las categorías y subcategorías, partiendo de palabras y conceptos claves, se construyeron a partir de las Relaciones y vivencias de toda la comunidad académica y con base en la pregunta de investigación.

De igual manera se establecen las subcategorías de la investigación, con base en las categorías apriorísticas y relacionándolas con el instrumento de recolección de datos, en este caso la entrevista semiestructurada.

### 1.6 Instrumento para la Recolección de Información

La investigación se apoyó en la entrevista semiestructurada, se incluyen preguntas abiertas al entrevistado, donde se personaliza, se improvisa y por otra parte, se seguirá una serie de cuestiones predeterminadas con las que se consigue profundizar en los aspectos relevantes. De igual forma la recolección de la información y su resultado, contribuyen a realizar la etapa de diagnóstico, evaluación y su aporte al diseño de la propuesta educativa,

Las preguntas de la entrevista están diseñadas, con base en el cuadro de triple entrada de manera que el entrevistado pueda responder con toda libertad.

Pregunta No1: ¿cree que la EEF aporta de una manera significativa al comportamiento económico del individuo? sustenta la propuesta educativa, estableciendo una relación entre la EEF y la posible modificación del comportamiento del estudiante.

## 2. Resultados y Discusión

Este apartado aborda los resultados luego de la aplicación del instrumento de recolección de datos a estudiantes y docentes de Unihorizonte a través de entrevistas que fueron realizadas en sus instalaciones en un periodo de tiempo de una semana, de manera aleatoria, cuyo análisis contribuyó a alcanzar el objetivo general orientado a Elaborar una propuesta educativa para la enseñanza de EEF que mitigue los factores asociados a la exclusión social en los estudiantes del Programa de Ingeniería en Seguridad Industrial e Higiene Ocupacional de la Fundación Universitaria Horizonte. En los dos últimos semestres del 2018, a su vez permitió resolver la pregunta de investigación ¿cuál es el aporte de una propuesta educativa en EEF que mitigue los factores de exclusión social, del estudiante del Programa de Ingeniería en Seguridad Industrial e Higiene Ocupacional de la Fundación Universitaria Horizonte?

Es fundamental mencionar, que el análisis de los datos obtenidos emergió hallazgos basados en el proceso de triangulación de los resultados de forma horizontal (Hernández et al, 2010). Por tal razón, en este apartado se integró con datos que incluyeron frases textuales de los participantes, figuras que visualmente daban mayor claridad a la información y aportes teóricos que soportaron lo expuesto. Este se dividió en dos secciones: la primera se destinó a los resultados y la segunda a su discusión. Se describen las opiniones expresadas por los estudiantes y docentes, demostrando la coincidencia y relación de las respuestas a las diferentes preguntas del instrumento de recolección. Así, mismo se divide en tres categorías apriorísticas, que fueron la base para la construcción de los instrumentos de recolección de datos: Exclusión social, Educación Económica y Financiera y Propuesta educativa.

Luego se realizó una sección de cruce de información con el marco teórico para llegar a una reflexión de los aspectos más significativos de este estudio cualitativo. “Por lo tanto...” se presenta el resultado del proceso de triangulación en la matriz de categorías de investigación.

### 2.1 Categoría de Educación Económica y Financiera

La categoría de EEF y sus subcategorías, relacionadas directamente con el objetivo

específico número 2 permitiendo identificar los elementos básicos para elaborar la propuesta educativa en EEF.

### 2.1.1 Subcategoría: Competencia, Métodos de Comportamiento

Con esta subcategoría, que permitió resolver el objetivo, se evidenció cómo el comportamiento económico, tales como gasto, compra, ahorro, inversión, y endeudamiento, entre otros, constituyen parte relevante de todos los comportamientos sociales que las personas realizan en la vida cotidiana. (Urrutia, 2008, p.99). Al indagar en los ocho participantes a través de la pregunta No 1 ¿cree usted que la EEF aporta de una manera significativa al comportamiento del individuo?, se coincide en la afirmación, en la cual la EEF aporta de manera significativa al individuo, en cuanto al uso eficiente de los recursos, manejo de sus finanzas, bienestar para su hogar, crecimiento profesional y en general la administración del dinero.

### 2.1.2 Subcategoría de Elecciones Económicas

Esta subcategoría permite desarrollar el segundo objetivo y destaca como los individuos, hacen elecciones racionales e irracionales, la racional con elementos como: ser autónoma, completa, transitiva y debe maximizar el beneficio y la irracional, cuando se presenta ausencia de los anteriores elementos mencionados sumado a la inexistencia de preferencias en las estrategias (Pluma, 2011, p32).

Adicional a lo anterior, la presencia de la EEF desde una etapa temprana, debe incorporar una reflexión sistemática sobre problemas de índole económica y cotidiana, esto con el ánimo de ayudar a establecer la diferencia de aquellos aspectos que se consideran claves para comprender el mundo social, como la comprensión entre concebir la vida como una secuencia de eventos que suceden fuera de nosotros y donde no se tiene la posibilidad de control versus la conceptualización de los fenómenos sociales como resultado de elecciones realizadas por individuos y colectivos (Urrutia, 2008,p32).

La implementación, de la EEF en el currículo del estudiante del programa de ingeniería en seguridad e higiene ocupacional de la fundación universitaria horizonte y de cualquier persona, debe ser en cualquier etapa de la vida, puesto que aporta de manera significativa a minimizar un posible escenario de exclusión social; el impacto que puede tener en el grupo, ya que sus componentes y características, se agrupan en tres tipos de mercados: un mercado presente por la cantidad de recursos que manejan y su autonomía para tomar decisiones de consumo, un mercado

futuro dado que acciones del presente que establecen actitudes y patrones de consumo, que pudiesen persistir en la edad adulta y un mercado de influencia por el impacto que tienen las decisiones de consumo familiar.

En efecto, el logro de perfiles de consumo responsable, eficiente e informado puede impactar no sólo a nivel personal sino también familiar y social. (Coria et al, 2018, p 33,34). Los datos recogidos y que dan en la pregunta 2 cuenta que es fundamental, la alfabetización financiera para organizar la vida del individuo, manejo económico y en general su comportamiento, se enfatiza en la falta de manejo, orden del individuo a nivel financiero, generando un desaprovechamiento de las oportunidades que se generan a nivel financiero y económico.

### 2.1.3 Subcategoría de Toma de Decisiones

Esta subcategoría, ligada al objetivo 2 y pregunta 5, se comprende de una mejor manera que es un "esquema cognitivo o psicológico", pues, es la representación simplificada de una realidad que toma conceptos prototípicos, pero no necesariamente los esenciales; se asemejan a un "esquema didáctico" ya que ambos poseen información como característica común. Los esquemas cognitivos están relacionados unos a otros y de este modo se representan, los sujetos la realidad y contribuyen a tomar decisiones de una manera acertada (Doménech, 2013, p.47). Es de anotar, que el nuevo concepto es incorporado por asimilación, esto significa que el individuo aprende, si no existe en su estructura un concepto más inclusivo de donde enganchar los conceptos subordinados, este debe crearse, a lo que se denomina un organizador previo, el cual va a servir como puente, entre lo que el estudiante conoce y lo que debe conocer, para que los nuevos conocimientos puedan ser significativamente asimilados (Doménech, 2013).

De igual manera, estos conceptos se relacionan con la pregunta número 5 que dice: ¿al recibir alfabetización sobre EEF, cree usted se generara un buen comportamiento económico? Se evidencia la relación entre la EEF y el comportamiento del individuo ya que aporta al fenómeno y con la respuesta de los ocho encuestados coinciden relacionándola a la falta de EEF y afirmando que la toma de decisiones es por emociones; no se tiene una concientización del uso de los recursos y su administración, por lo que se generan deudas.

### 2.1.4 Subcategoría de conceptos económicos y financieros.

Esta subcategoría ligada al objetivo 2 y que en el marco teórico referencial se sustenta estableciendo la pregunta, cómo y en qué momento el sujeto comprende la economía, se centran

en la comprensión de los conceptos económicos en la infancia y adolescencia a partir de lo expuesto por Piaget y su desarrollo cognitivo, comprueban que se construyen con base en sus conductas de consumo, permitiendo así comprender los preconceptos que se fijan del mundo o entorno económico ya que estos son cualitativos a diferencia de los conceptos obtenidos de padres, en el transcurso de su desarrollo individual. (Nieves, 2012, p.50).

Adicional a lo anterior, Según Vygotsky, se refiere al aprendizaje como proceso y producto de las funciones cognitivas, la formación de conceptos sigue tres etapas en el desarrollo de la formación cognitiva humana: la primera etapa donde el significado de la palabra constituye para el niño solo una imagen que es una unidad inestable y sincrética de sus impresiones subjetivas de los objetos, la segunda etapa en la cual se dan múltiples variaciones del pensamiento en complejos, donde los objetos individuales se unen en la mente infantil, no solo por medio de sus impresiones subjetivas sino también a través de vínculos que existen realmente entre esos objetos; y la tercera, la del logro de formación de conceptos, Vygotsky afirma que el pensamiento es una función cualitativamente diferente a la sensación, ya que es producto de un salto dialéctico evolutivo en el individuo.

El lenguaje, hallando su unidad con el pensamiento en el significado y es la instancia generaliza, entrelaza operacionalmente con el signo, tiene como función la comunicación como una función socializadora desarrollada a través del trabajo humano. (Durán, 2013, p.58). Es así como los sujetos entrevistados coinciden plenamente en que el individuo debe tener conceptos económicos y financieros con el ánimo de tener un comportamiento adecuado, y que esto solamente será a partir de la implementación de la EEF.

## **2.2 Categoría: Exclusión Social.**

### **2.2.1 Subcategoría de Actitud Financiera**

Se relaciona con el objetivo uno y la pregunta 4 que dice ¿es la alfabetización económica y financiera la que genera capacidad financiera en el individuo o cree que lo genera la experiencia? Ausubel, destaca que el aprendizaje significativo, se obtiene tanto por descubrimiento como por recepción (Ortiz, 2017). La principal fuente de conocimientos proviene del aprendizaje receptivo en el nivel de educación superior o por descubrimiento en el nivel educativo básico. De igual manera se afirma que “Aprender es construir”, se aprende cuando el estudiante es capaz de elaborar una representación personal del objeto de la realidad o contenido que se pretende aprender; esta elaboración implica realizar una aproximación al objeto o contenido con la finalidad de

comprenderlo y así, el estudiante lo incluye a sus experiencias, intereses y conocimientos previos. Cuando se da este proceso, se aprende “significativamente” (Doménech, 2013).

La propuesta educativa acoge el concepto de “Aprendizaje significativo” como el mecanismo más acertado para la enseñanza de EEF, ya que genera una concientización y motivación en la comunidad estudiantil con el objetivo de comprender la economía actual y relacionándola con la estructura organizada de los contenidos en EEF. Es relevante el empoderamiento del estudiante a través de una actitud financiera responsable. Lo anterior se evidencia en las respuestas de los entrevistados que coinciden al afirmar, que la experiencia unida a la educación económica y financiera es fundamental, pues su vinculación a la realidad y al contexto en el cual vive, genera beneficio.

### 2.2.2 Subcategoría de Conciencia del Riesgo

Esta subcategoría se fundamenta teóricamente a través de apreciaciones de autores y en la definición de la EEF por parte de la OCDE que actualmente encuentra gran consenso en los diferentes espacios académicos e institucionales es la de la Organización para la Cooperación y el desarrollo Económico OCDE que establece que la EEF es:

El proceso por el cual las personas mejoran su comprensión de los conceptos, los riesgos, productos y servicios financieros, y desarrollan las habilidades y la confianza para ser más conscientes de los riesgos financieros y de las oportunidades, y así tomar decisiones financieras informadas para mejorar su bienestar (Demirguc-Kunt et al, 2015, p.63). La experiencia del estudiante puede medirse por la interpretación, a medida que interactúa con su familia, compañeros y la sociedad en general, construyendo las interpretaciones, los significados, la visión de realidad del estudiante con el fenómeno estudiado y un posible escenario, busca descubrir ¿cómo? La formación del alumno en EEF y su socialización adquiere y toma sentido, eliminando el riesgo de padecer exclusión social. (García, 2017, p78).

Es importante, la transmisión de EEF en niños, jóvenes y adultos con el ánimo de generar conciencia e incluir un consumo sostenible y responsable, que acompañe a cada uno de ellos durante toda su vida, dejando a las generaciones venideras un mejor desarrollo y dinámica económica. El acceso a esta beneficia al conjunto de la sociedad reduce los factores de caer en un estado de exclusión. Así mismo aporta a cada individuo a planificar y ahorrar de una manera informada, actuando en el momento adecuado, sin tomar riesgos en los mercados y contribuyendo también a evitar el sobreendeudamiento. (Coria, 2018, p.45).

Así mismo, se une con la pregunta 7 que dice: ¿piensa usted que el reporte en una central de riesgo es clave para generar exclusión social en su dimensión económica si y por qué? Y que en sus respuestas se relaciona que es importante destacar que de los ocho entrevistados siete coinciden en que el reporte genera exclusión, el octavo no lo dice directamente, pero en su respuesta se ve claro el fenómeno de exclusión, coinciden en que la población debe ser responsable con el uso del dinero y sus obligaciones. Destacan que se debe concientizar al individuo de no estar en dicho estado, pero también se destaca que solamente el individuo es reportado, se debe crear una solución para no caer en el reporte.

## **2.3 Categoría: Propuesta Educativa**

### **2.3.1 Subcategoría de Competencias**

Esta categoría relacionada con el objetivo No 3 y que a su vez es el aporte más explícito de la investigación, encuentra fundamento en la realización de una propuesta encaminada a la inclusión de la EEF como una asignatura electiva, contenidos, actividades y competencias a desarrollar con base en el constructivismo social y una metodología a través de un Aprendizaje Basado en Proyectos, sustentados en el PEI de Unihorizonte, que ayudaran al estudiante a obtener el conocimiento necesarios para una toma de decisiones informada y sustentada que aporte así, de una forma significativa a la sociedad y donde cada vez más, se debe ser responsable de la utilización de los recursos financieros en el entorno adecuado. (Érez, 2005, p.19).

En su justificación puede contribuir a la población, en tanto se promueve una formación basada en competencias en el área económica y financiera que modifiquen comportamientos e implementen en el estudiante una toma de decisiones responsable e informada en cuanto al uso del recurso financiero en el contexto económico adecuado a través de contenidos y actividades que acerquen a este a la realidad en la cual... vive... (Tobón, 2005).

El Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026 y en cumplimiento de la Visión a 2026, impulsar una educación que transforme el paradigma que ha dominado la educación hasta el momento; que, más allá de una pedagogía basada en la transmisión de información, se oriente hacia el desarrollo humano y la integralidad de una formación que contribuya a la construcción de nación en un contexto de diversidad cultural y social y de creciente internacionalización, que cree un compromiso y responsabilidad del individuo en dicho proyecto a través de la creación de competencias complejo humanísticas dirigidas también a la creación de competencias ciudadanas en el individuo.(Geometry et al, 2017, p.44).

De igual manera, se entrelaza con la pregunta número 6, que en su análisis muestra un consenso generalizado, acerca de la inclusión de la EEF en el currículo en el programa de ingeniería en seguridad Industrial e Higiene ocupacional, por cuanto la formación debe ser integral y recibir competencias económicas y financieras son fundamentales para la vida.

### 2.3.2 Subcategoría de Oportunidades

Encuentra su importancia en que el razonamiento en torno a la economía se complejiza a medida que los sujetos avanzan en edad, por lo que los cambios en las representaciones o explicaciones que manejan responden a etapas de un proceso constructivo y progresivo mediado por factores como la edad, contacto con el dinero y oportunidades de socialización económica (Denegri et al, 2012, p 46). y como los cambios que han venido mediados por la aplicación de políticas públicas en situaciones de desventaja social y baja alfabetización económica y financiera. (Hernández y Pedreño, 2010). Adicional a esto la exclusión social, se refiere a aquellas personas que de alguna manera se encuentran fuera de oportunidades vitales que conforman la conquista de una ciudadanía social plena. (Tezanos, 2008, p.25).

Por otra parte, el problema es más fuerte, ya que existen grupos que parten de una realidad limitada por cuanto las oportunidades no son aprovechadas de la mejor manera y la capacidad de convertir las oportunidades en funcionamientos es limitada creando una victimización del individuo (Pluma, 2011, p.36). Así mismo, como la política pública en EEF debe estar dirigida a generar los espacios necesarios con el ánimo de generar ciudadanos competentes, que aprovechen las oportunidades que genera el mercado. (Educación 2006 -2016 compendio general, pacto social por la educación, 2016, p.69).

Su relación con la pregunta número 3 y que por parte de los encuestados coincide en que la actitud financiera por parte del individuo al recibir EEF genera competencias y habilidades en el uso de los recursos y aprovechamiento de las oportunidades y a su vez recalándose en el riesgo en el cual el individuo puede incurrir.

### 2.3.3 Subcategoría de Habilidades

Esta subcategoría se encuentra relacionada con el tercer objetivo de investigación y sustentada por la pregunta numero 3 ¿cree que una actitud financiera es suficiente para generar la creación de habilidades y el aprovechamiento de las oportunidades que brinda el mercado?, que teóricos afirman que al existir una socialización de la EEF contribuirá a paralelamente con la

formación de un pensamiento económico, que generara desarrollo de habilidades y destrezas cognitivas y afectivas, que servirán para comprender de una manera más acertada la problemática económica; la orientación al uso adecuado de los recursos, mediante hábitos y conductas de consumo racionales, una actitud responsable frente al endeudamiento y uso del dinero, facilitara una conducta económica eficiente y por lo tanto mejor calidad de vida. (Urrutia, 2008, p.64).

Conviene subrayar, que, si bien el individuo desarrolla un proceso de socialización económica, el aporte de la enseñanza de la EEF es evidente, ya que potenciar competencias, conocimientos, destrezas, modificar patrones de comportamiento y fortalece actitudes y valores, con el ánimo de tomar mejores decisiones a través de estrategias, reglas y valores que debe adoptar el individuo durante toda la vida. (Urrutia, 2008, p.64).

PNDE entiende la calidad como una: Construcción multidimensional. Ésta solo es posible si desarrollamos simultánea e integralmente las dimensiones cognitiva, afectiva, social, comunicativa y práctica, de los colombianos y de la sociedad como un todo. Es, por tanto, una imagen que se construye con diferentes puntos de vista que convergen en ideas colectivamente creadas y aceptadas, que impulsan el cambio en la sociedad hacia el desarrollo humano integral y sostenido. (PNDE, 2017, p.73). Lo anterior toma importancia al realizar el análisis de los datos generados por las entrevistas, coincidiendo en que la EEF genera competencias y habilidades en el uso de los recursos y aprovechamiento de las oportunidades y el entendimiento del riesgo de un proceso de exclusión social.

### 3. Conclusiones

Este parte presenta las conclusiones de la investigación luego de analizar y cotejar el marco teórico con los resultados obtenidos a través del instrumento de recolección de datos. En primera instancia se presentarán las conclusiones con respecto a la pregunta de investigación y los objetivos de la misma, y posteriormente se harán recomendaciones a las diferentes instancias relacionadas y proyectos futuros que puedan ayudar a ampliar la visión del tema y buscar nuevas alternativas para esta importante área del conocimiento.

#### 3.1 Conclusiones de la Pregunta de Investigación y los Objetivos

La pregunta de investigación fue ¿Cuál es el aporte de una propuesta educativa en Educación Económica y Financiera y su aporte a la prevención de los factores de exclusión social, del estudiante del Programa de Ingeniería en Seguridad Industrial e Higiene Ocupacional de la

Fundación Universitaria Horizonte? Y su objetivo general estaba orientado a elaborar una propuesta para la enseñanza de Educación Económica y Financiera (EEF) que mitigue los factores asociados a la exclusión social en los estudiantes

Los resultados de la investigación mostraron que es necesaria la inclusión de la EEF en el currículo educativo del programa de ingeniería de Unihorizonte, puesto que la propuesta educativa, aporta de una manera significativa elementos, para la prevención de los factores de exclusión social, generar competencias y habilidades en el uso eficiente del recurso financiero en el contexto económico adecuado. De igual manera se evidenció que la EEF contribuye a modificar el comportamiento del estudiante, contribuye a prevenir factores de Exclusión social como la autoexclusión y desadaptación del individuo. La propuesta educativa tiene como base la realidad del individuo y el posible riesgo de caer en un proceso de exclusión en cualquier momento de la vida. Su sustento normativo a través de Estrategia Nacional de EEF como política pública y que busca generar iniciativas en EEF.

Para el primer objetivo específico, que fue caracterizar el fenómeno de exclusión social de acuerdo con las diferentes visiones teóricas y su relación con la EEF, la investigación arroja resultados, de cómo el estudiante puede padecer un estado de exclusión social en cualquier etapa de la vida. Además, las diferentes visiones de los factores de exclusión social establecen que es un proceso, el cual puede evitarse o minimizar su efecto. Así mismo es importante destacar que los diferentes factores que provocan exclusión tienen como característica la interacción del individuo y el Estado, profundizando aún más el fenómeno.

En cuanto a la relación con la EEF, se destaca, como una actitud financiera por parte del estudiante debe formarse a partir de un aprendizaje significativo que empodere al estudiante y minimice el riesgo de padecer exclusión social.

Con el segundo objetivo específico, que busco, identificar los elementos básicos que permitan elaborar la propuesta educativa en EEF y el aporte a mitigar los factores asociados a la exclusión social, se identificó de qué manera un comportamiento erróneo puede generar, un proceso de exclusión social. Es así que la propuesta recoge elementos encaminados a modificar el comportamiento del estudiante, de manera que minimice su riesgo.

Elementos como:

- Conceptos económicos y financieros que contribuyan al conocimiento, del sistema económico, dinámica, funcionamiento e identificación de oportunidades y escenarios negativos
- conciencia y tipos de riesgo, el estudiante debe establecer qué tipo de fenómenos lo afectan y de

qué manera se identifican.

- Las oportunidades del mercado están presentes y establecer cuál es la más apropiada y el beneficio que generan, es primordial.
- Toma de decisiones, al tener información adecuada y la identificación de posibles escenarios positivos o negativos, esto servirá como base para tomar decisiones acertadas, objetivas y beneficiosas.
- Planificación de gastos, fundamental para visualizar el futuro, a nivel financiero, es un mecanismo importante, que ayuda a ordenar de forma adecuada, en que se gasta y de qué manera puede generarse excedentes financieros.
- El ahorro, punto clave de iniciativas de emprendimiento, educativas o diferente índole que contribuye a la realización a través de recursos propios, minimizando el endeudamiento y su costo.
- Regulaciones, fundamental para el estudiante, puesto que conocer la parte legal garantiza la eliminación del abuso financiero, a través del conocimiento de sus instrumentos y entidades.
- Endeudamiento, importante para realizar proyectos de vida, sostenibles y adecuados a la etapa del individuo
- Consumo, racionalizarlo es importante, con el ánimo de generar excedentes financieros con el ánimo de realizar proyectos a futuro.

El tercer objetivo de la investigación que dice “Diseñar la propuesta educativa para la enseñanza de EEF al estudiante del programa de Ingeniería industrial e higiene ocupacional” con base en elementos anteriormente descritos, se procede a la elaboración del micro currículo de la asignatura en EEF con sus competencias a desarrollar, contenidos, actividades y evaluación.

Es la educación la que debe mediar, facilitar y brindar oportunidades, para orientar y canalizar el desarrollo del estudiante, ayudando a superar falencias y bloqueos, posibilitando que cada persona sea lo que ha construido como perspectiva y horizonte.

#### 4. Referencias

- Arturo Barraza Macias. (2010). Elaboración de propuestas de intervención educativa.
- Colmenares, A. M., y Piñero, M. L. (2008). La Investigación Acción Una herramienta metodológica heurística para la comprensión y transformación de realidades y prácticas socio-educativas. Año, 14(27), 96–114. Retrieved from <https://www.redalyc.org/pdf/761/76111892006.pdf>.
- Coloma, C. y Tafur, R. (1999). El constructivismo y sus implicancias en educación. Educación, 8(16), 217–244. Retrieved from.

<http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/educacion/article/view/5245>

Comisión Intersectorial para la Educación Económica y Financiera, (CIEEF). (2017). Estrategia Nacional de educación económica y financiera de Colombia (ENEFF). 64. Retrieved from [file:///C:/Users/natha/Downloads/estrategia\\_nacional\\_educacion\\_economica.pdf](file:///C:/Users/natha/Downloads/estrategia_nacional_educacion_economica.pdf)

Comité Económico y Social Europeo. (2013). Educación financiera para todos. Estrategias y buenas prácticas. Comité Económico y Social Europeo, (978-92-830-1982-4), 24–48. Retrieved from <http://www.eesc.europa.eu/resources/docs/qe-30-12-894-es.pdf>

Coria, M., Aravena, J., y Layera, F. (2018). Comprender la economía: Educación económica y financiera en la infancia desde una perspectiva. *Enseño Em Re-Vista*, 25(1), 53–81. <https://doi.org/10.14393/er-v25n1a2018-03>

Demirguc-Kunt, A., Klapper, L., Singer, D., y Van Oudheusden, P. (2015). Educación financiera para la inclusión financiera: una hoja de ruta. Callao, 1(educación financiera para la inclusión financiera: una hoja de ruta), 4 páginas. Retrieved from <http://www.extoikos.es/n17/pdf/5.pdf>

Denegri, C., R, D. V., González, G., Etchebarne, L., y Sandoval, G. (2014). ¿Consumidores o ciudadanos? Una propuesta de inserción de la educación económica y financiera en la formación inicial docente \* Consumers or Citizens? An Economic and Financial Education Framework for Initial.

Denegri Coria, M., Cabezas Gacte, D., del Valle Rojas, C., González Gómez, Y., & Sepúlveda Aravena, J. (2012). Escala de Actitudes hacia el Endeudamiento: validez factorial y perfiles actitudinales en estudiantes universitarios chilenos TT - Scale Attitude toward Indebtedness: factorial validity and attitudinal profiles in Chilean university students. *Univ. Psychol*, 11(2), 497–509. Retrieved from [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1657-92672012000200012](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-92672012000200012)

Doménech Betoret, F. (2013). La Enseñanza Y El Aprendizaje En La Situación Educativa. *Aprendizaje y Desarrollo de La Personalidad (SAP001)*, 1–11. <https://doi.org/10.14201/eks201516169102>

Durán, P. (2013). Reflexiones en torno al valor pedagógico del constructivismo. *Ideas y Valores*, 63(155), 171–190. <https://doi.org/10.15446/ideasyvalores.v63n155.37181>

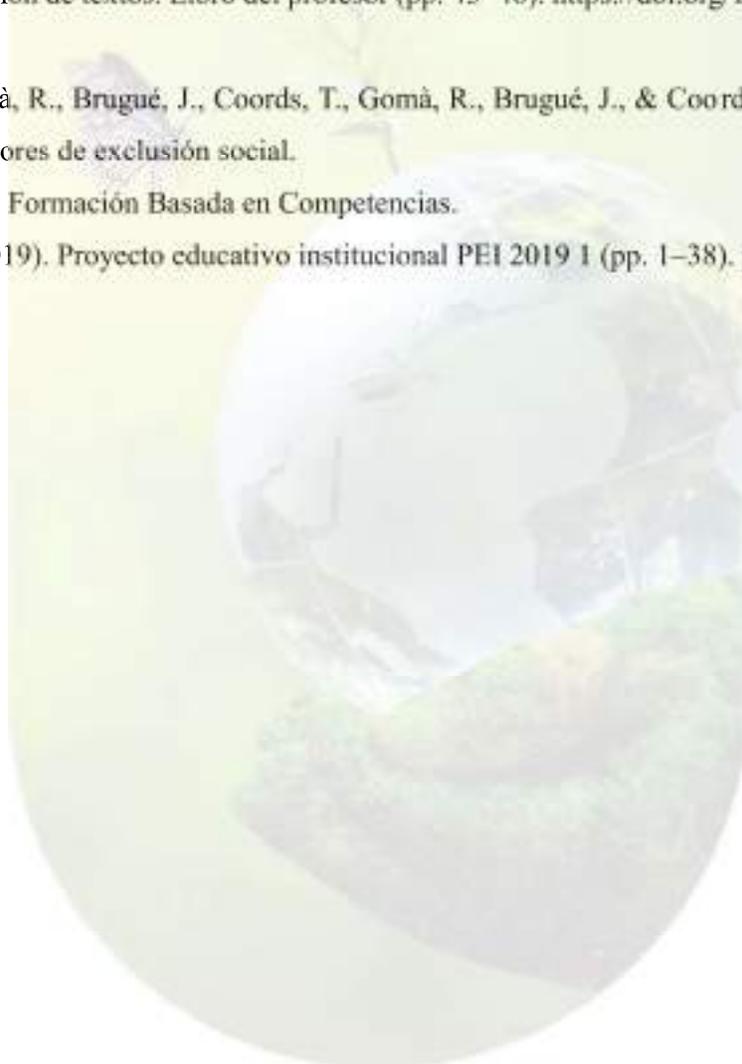
Educación 2006 -2016 Compendio General Pacto social por la educación, (2016).

Érez, R. O. C. U. P. (2005). Elementos Básicos Para Un Constructivismo Social. 43–61.

Galvis-Aponte, L. A., & Alba-Fajardo, C. A. (2016). Dinámica de la pobreza en Colombia: vulnerabilidad, exclusión y mecanismos de escape. Documentos de Trabajo Sobre Economía

- Regional. Banco de La República, 244, 1–56. Retrieved from <http://repositorio.banrep.gov.co/handle/20.500.12134/6945>.
- García, N., Grifoni, A., López, J. C., y Mejía, D. M. (2013). Serie políticas públicas y transformación productiva N° 12. La educación financiera en América Latina y el Caribe Situación actual y perspectivas. Retrieved from [https://www.oecd.org/daf/fin/financial-education/OECD\\_CAF\\_Financial\\_Education\\_Latin\\_AmericaES.pdf](https://www.oecd.org/daf/fin/financial-education/OECD_CAF_Financial_Education_Latin_AmericaES.pdf)
- Geometry, R., y Analysis, G. (2017). Plan Nacional Decenal De Educación 2016-2026 El Camino Hacia La Calidad Y La Equidad.
- Gómez, S., Gómez, J., y Montoya, G. (2016). La educación financiera como motor de las Mipymes en Colombia. *Semana Económica*, 1094, 1–10.
- Hernández, M., Resumen, P., Manuel, C., & Pedreño, H. (2010). El estudio de la pobreza y la exclusión social. Aproximación cuantitativa y cualitativa. • *Revista Interuniversitaria de Formación Del Profesorado*, 69(3), 25–46. Retrieved from <http://www.redalyc.org/pdf/274/27419173003.pdf>
- Jenny Urrutia Viveros, U. de la F. (2008). *Piensa En Un País Sin Pobreza*.
- Kerlinger, F., y Howard, L. (2002). *Método de investigación en ciencias sociales. Investigación Del Comportamiento.*, pp. 1–20.
- Manuel Hernández Pedreño. (2008). *Exclusión Social Y Desigualdad*.
- Ministerio De Educación Nacional. No Title., 1992 § (2001).
- Ministerio de Hacienda y Crédito Público de Colombia. (2016). *Estrategia Nacional de Inclusión Financiera en Colombia mayo de 2016. Borrador para comentarios del público.* 1–35. Retrieved from [http://www.minhacienda.gov.co/HomeMinhacienda/ShowProperty;jsessionid=zkyr4ADmpOZ7jDzXNms6VMIS4zsYaCOuzYgndvKKAMW-CwqTcg6I!203701145?nodeId=/OCS/P\\_MHCP\\_WCC-041673//idePrimaryFile&revision=latestreleased](http://www.minhacienda.gov.co/HomeMinhacienda/ShowProperty;jsessionid=zkyr4ADmpOZ7jDzXNms6VMIS4zsYaCOuzYgndvKKAMW-CwqTcg6I!203701145?nodeId=/OCS/P_MHCP_WCC-041673//idePrimaryFile&revision=latestreleased)
- Nieves, E. (2012). Implementación de estrategias constructivas en la enseñanza del álgebra, que fomenten el desarrollo de la función neurocognitiva automonitoreo, como un estudio de caso en la sección 20 del grado octavo de la Educación Básica de la I.E INEM &quot;José Féli. 64. Retrieved from <http://www.bdigital.unal.edu.co/5915/1/98626651.2012.pdf>
- Ortiz Granja, D. (2017). El constructivismo como teoría y método de enseñanza. *Sophía*, 1(19), 93. <https://doi.org/10.17163/soph.n19.2015.04>

- Pedraza A, A. C. (2009). Exclusión social y segmentación laboral en Colombia.
- Pluma, A. (2011). Diferentes prismas para estudiar la exclusión social: marco teórico y propuesta de reconceptualización de la exclusión basado en el sujeto. ... de Trabajo Social: Revista de Trabajo y Acción Social, 110–124.
- Roberto H. S. Carlos F. Baptista L. (2001). metodología de la investigación (sexta). México.
- Samper, J. A., López M. H., y Hernández C, C. E. (2011). Interaccionismo Simbólico. In Producción y comprensión de textos. Libro del profesor (pp. 43–46). <https://doi.org/10.4272/84-9745-041-8.ch5>
- Subirats, J., Gomà, R., Brugué, J., Coords, T., Gomà, R., Brugué, J., & Coords, T. (2005). Análisis de los factores de exclusión social.
- Tobón, S. (2005). Formación Basada en Competencias.
- Unihorizonte. (2019). Proyecto educativo institucional PEI 2019 1 (pp. 1–38). pp. 1–38.



“Tendencias de Ordenamiento Territorial para el Desarrollo Soberano del Territorio de Techotiva” Unidad de AgroCultura “la Adelita”

Lizeth Espinel Perilla, lizeth.espinel@gmail.com.  
Nicolas Barrera Manjarrez, nbarreram@upn.edu.co  
Miguel Ángel Mora Pardo, mora.pardo95@gmail.com.

Licenciatura en Educación Comunitaria con énfasis en Derechos Humanos.  
Universidad Pedagógica Nacional, Luis Tiboche (líder comunitario AgroCultura "La Adelita")

### Resumen

Este trabajo reflexiona sobre el proceso desarrollado e implementado desde la escuela itinerante, el cual permite prevalecer el aprendizaje y la memoria popular en el territorio y pretende fomentar propuestas alrededor de un ordenamiento territorial desde la memoria de los que habitan los territorios. Las prácticas cotidianas de la población en sus territorios llevan al surgimiento de la Unidad de AgroCultura la Adelita, convirtiéndose no solo en un escenario de enseñanza aprendizaje, sino que también, es resguardo de semillas, instructora de la seguridad y soberanía alimentaria, protectora de agua y la vida del territorio.

Desde esta escuela, se discute la necesidad de empezar a implementar otro planteamiento estatal de ordenamiento territorial que respete la vida no solo del territorio de Techotiva, sino de todo el territorio colombiano, el POMCA es el ordenamiento que propone la organización teniendo en cuenta las cuencas, Techotiva al ser un territorio de agua, los pobladores se ven en la necesidad proteger, y buscar medios de conexión para ser escuchados por los entes de control. La perseverancia de una generación que lucha por su territorio genera en la población joven la necesidad de participar activamente.

El espacio que ofrece la Escuela Itinerante posibilita encuentros, talleres e intervenciones, para todas las edades, realizados en su mayoría en la Unidad de AgroCultura la Adelita ofreciendo un espacio al territorio de constante formación política, crítica y emancipadora que brinda herramientas de cuidado ambiental en el reconocimiento de los derechos.

**Palabras clave:** Soberanía Alimentaria, Ordenamiento Territorial, Autonomía, Educación Popular, Defensa del Territorio, Techotiva.

### Summary

This work reflects on the process developed and implemented from the itinerant school, which allows learning and popular memory to prevail in the territory and aims to promote proposals around a territorial order from the memory of those who inhabit the territories. The daily practices of the population in their territories lead to the emergence of the La Adelita AgroCultura Unit, becoming not only a teaching-learning scenario, but also a seed safeguard, an instructor of food security and sovereignty, and a protector of water and the life of the territory.

From this school, the need to begin to implement another state approach to land use planning is discussed that respects life not only in the Techotiva territory, but also in the entire Colombian territory, the POMCA is the organization proposed by the organization taking into account the basins. As Techotiva is a territory of water, the inhabitants find it necessary to protect, and look for means of connection to be heard by the control entities. The perseverance of a generation that fights for its territory generates in the young population the need to participate actively.

The space offered by the Itinerant School enables meetings, workshops and interventions, for all ages, mostly held in the AgroCultura Unit La Adelita, offering a space to the territory of constant political, critical and emancipatory training that provides environmental care tools in the recognition of rights.

**Keywords:** Food Sovereignty, Territorial Organization, Autonomy, Popular Education, Defense of the Territory, Techotiva.

### Introducción

El presente artículo reflexiona acerca de la posibilidad que tiene el surgimiento de "La AgroCultura la Adelita" y su escuela itinerante como espacio que permite la reflexión y la acción en el territorio, como escenario de disputa ante los poderes hegemónicos y en su poder de develar las relaciones de poder que se expresan en la propuesta de organización territorial presentada desde el estado colombiano frente y en oposición, a la propuesta de organización territorial desde las comunidades. El estado organiza el territorio basado en procesos de gentrificación y expansión urbanística de la ciudad, materializado en localidades y UPZ, poniendo en riesgo el ambiente, la biodiversidad y la alimentación de todos los habitantes del territorio. Mientras que, los habitantes organizan el territorio desde las necesidades y búsquedas de satisfacción de las mismas.

Diferentes hechos en la historia como el conflicto armado, la educación funcionalista, la modernización dados a mediados del siglo XX, y con ello, el aumento de la urbanización en Bogotá conllevaron a que diferentes pobladores llegaran a la capital a ubicarse en un espacio de este territorio que le permita tener una vida digna, muchos/as pobladores provenientes en su mayoría del campo colombiano se ubicaron en el territorio de Techotiva, ubicado al sur de Bogotá, gracias a sus características geográficas que lo distinguen por tener una superficie inclinada, permitiendo el agua de las lluvias, ríos, chucuas, cuencas y humedales recorran este territorio.

Las poblaciones que llegaron a Bogotá fueron construyendo sus territorios desde sus necesidades, experiencias y vivencias que no suelen ser contempladas en el Plan de ordenamiento territorial (POT), el cual es determinado por la alcaldía mayor y las competencias del consejo distrital, mientras que, a la población se le da la posibilidad de participar y opinar, pero sin posibilidad de tomar decisiones. Dicha situación y contradicción, fue un elemento que llevó a que la población se planteara, la escuela itinerante por el territorio como una forma de comprender el territorio desde la mirada y memoria de los pobladores, "es así como la escuela Itinerante, se plantea la construcción de conocimiento del territorio desde los recorridos, las vivencias cotidianas, los hábitos, las costumbres, la historia e historicidades, permitiendo la construcción del tejido social y partiendo de un ejercicio de autonomía que posibilita la defensa del territorio, las semillas, y la vida"(Tiboche E, 2018).

Así, desde el territorio de Techotiva, un territorio ancestralmente de agua y más precisamente desde la Unidad de AgroCultura "La Adelita". Se plantea el ordenamiento territorial desde esta base, caminando las diferentes cuencas que lo rodean para identificar las problemáticas que enfrentan dichas fuentes hídricas y los humedales, que en el territorio confluyen y así mismo el problema de las comunidades afectadas por el crecimiento desorganizado de la ciudad y la tala sistemática de árboles que empeora las condiciones de contaminación que se viven a diario; estos recorridos son alimentados por los saberes que las personas van recordando y dialogando para prevalecer y enriqueciendo la memoria del territorio.

### 1. Metodología

El proceso de la escuela itinerante, está orientado por los elementos teóricos de la teología de la liberación desde donde se enuncia, la educación popular enseñada metodológicamente desde el diálogo de saberes.

En este sentido el pedagogo Alfonso Torres afirma un núcleo común de la **educación popular** cómo:

1. Una lectura crítica del orden social vigente y un cuestionamiento al papel integrador que ha jugado allí la educación formal.
2. Una intencionalidad política emancipadora frente al orden social imperante.
3. El propósito de contribuir al fortalecimiento de los sectores dominados como sujeto histórico, capaz de protagonizar el cambio social.
4. Una convicción que desde la educación es posible contribuir al logro de esa intencionalidad, actuando sobre la subjetividad popular.
5. Un afán por generar y emplear metodologías educativas dialógicas, participativas y activas.

Estos núcleos permiten diferenciar algunos rasgos comunes de la Educación Popular (EP), y la diferenciación de otras prácticas educativas que se insertan en la educación formal. Se aclara que no es un listado de elementos conglomerados, sino que la EP, se gesta en las prácticas pedagógicas concretas en torno a la defensa de la autonomía de los sectores populares, en este caso el reservorio de semillas y la soberanía alimentaria, que por un conjunto de doctrinas determinadas teóricamente. Implícito, se busca el carácter político-emancipador de la educación y su papel en función de los interés y utopías de los sectores populares.

Mantenemos metodologías coherentes con nuestras apuestas políticas y sociales, como el diálogo de saberes que permiten una construcción colectiva de conocimiento. Torres (2011) lo define cómo: “Se reconoce que tanto los sectores populares como los educadores formados en espacios académicos poseen unos saberes, cuya diferencia no sólo radica en que abarcan campos de realidad diversos, sino que están contruidos desde lógicas culturales diversas, poseen estrategias operativas y de transmisión diferentes. Tanto educadores como educandos son portadores de saber científico y de saber popular; es decir, no constituyen dos universos aislados, sino que hay intersecciones y circulación de saberes. (p.55).

Con relación a lo anterior en el espacio de la Unidad de AgroCultura la Adelita, se ha venido dando conversatorios, talleres, proceso de biomasa, recuperación de semillas, trueque e intercambio de expresiones culturales. La Unidad de AgroCultura la Adelita se encuentra en constante transformación, y el aprendizaje en este espacio también, es por esto que la Escuela Itinerante apuesta por ser un agente que está en constante transformación, ya que el mundo y las personas lo están constantemente, con la finalidad de diseñar diferentes mecanismos de aprendizaje, comprensibles, aptos y alcanzables para cualquier persona que se acerque al territorio, esto permite que la misma comunidad inicie un tejido social de protección del espacio conociendo y prevaleciendo la memoria,

cuidando el territorio y hacer lectura crítica del espacio local y global, conociendo, protegiendo, respetando y haciendo valer y respetar los derechos ambientales y humanos.

## 2. Unida de AgroCultura la Adelita

La Unidad de AgroCultura la Adelita se entiende como un espacio de aprendizaje alrededor del territorio, la memoria y los saberes. El proceso de enseñanza aprendizaje que se lleva a cabo en el espacio se da por medio de los siguientes pilares:

- Resguardo de semillas, seguridad y soberanía alimentaria
- Restructurar y reorganizar el territorio de Techotiva, territorio de agua, donde priorice siempre unos procesos sostenibles ambientalmente
- Memoria del territorio.

### 2.1 Resguardo de Semillas, Seguridad y soberanía alimentaria

Diferentes pobladores de La Escuela Itinerante la Adelita tiene y mantiene una descendencia campesina, por esto la mayoría de ellos, en conjunto con los vendedores de la plaza de mercado cercana cultivan su propio alimento en tierras heredadas por sus ancestros campesinos. Esto permite que la Unidad de AgroCultura la Adelita pueda desarrollar el proceso de cultivo desde su territorio con semillas nativas, libres de compuestos químicos, la tierra del territorio se mantiene libre de cualquier compuesto químico, en todo el territorio de la Adelita está abonado con componentes naturales y fabricados en el mismo espacio.

La población se acerca llevando compuestos orgánicos de sus casas o de la misma plaza de mercado, y con estos recursos, se realizan talleres de abono y compostaje. En el espacio se cuenta constantemente con cosecha de frutas o verduras, que sirven como elemento fundamental para el aprendizaje de los menores, construyendo en la infancia el pensamiento crítico de cuidar su cuerpo y con la perspectiva de proteger lo que se consume.

El proceso constante de diálogo en la Unidad de AgroCultura la Adelita ha implicado una perspectiva desde la práctica pedagógica propuesta desde la educación popular y en la lucha por mantener el aprendizaje alrededor de las visiones críticas de la gente que habita el territorio. En este espacio que está consolidado desde la autonomía de las personas, la escuela Itinerante en la Unidad de AgroCultura la Adelita se plantea diferentes espacios culturales que defienden la soberanía popular.

En este sentido A. Torres (2011) afirma un núcleo común de la educación popular cómo:

- 1 Una lectura crítica del orden social vigente y un cuestionamiento al papel integrador que ha jugado allí la educación formal.
2. Una intencionalidad política emancipadora frente al orden social imperante.
3. El propósito de contribuir al fortalecimiento de los sectores dominados como sujeto histórico, capaz de protagonizar el cambio social.
4. Una convicción que desde la educación es posible contribuir al logro de esa intencionalidad, actuando sobre la subjetividad popular.
5. Un afán por generar y emplear metodologías educativas dialógicas, participativas y activas. (p.19)

Es así que, se hace referencia a algunos rasgos comunes de la Educación Popular, y la diferenciación con otras prácticas educativas que se insertan en la educación formal. Ahora bien, es necesario aclarar que no es un listado de elementos conglomerados, sino que la EP, se gesta en las prácticas pedagógicas concretas en torno a la defensa de la autonomía de los sectores populares, en este caso el reservorio de semillas y la soberanía alimentaria, que por un conjunto de doctrinas determinadas teóricamente. Implícito, se busca el carácter político-emancipador de la educación y su papel en función de los interés y utopías de los sectores populares.

Los espacios culturales se instalan en el mismo territorio u otros territorios, esto porque el objetivo es mantener un diálogo de saber con diferentes personas que habiten otros territorios, es decir, otros suelos, otras semillas, otros climas, esto permite entender y sistematizar diferentes experiencias, también pasando la memoria de cómo hacer cuidado de la semilla, el agua y el mismo territorio.

El compartir el alimento permite abrir espacios de dialogo de saberes y de sabores, al mismo tiempo que, reivindica la cultura de la Soberanía en contraste con la seguridad alimentaria, el diálogo se basa en fortalecer los saberes y prácticas de como prevalece el alimento y la forma de mantenerlo seguro para los cuerpos, es decir la primera piel<sup>1</sup>, es así como la persona pasa de cuidar su mismo territorio a cuidar el territorio que la rodea.

Los espacios de encuentros con pobladores de otros territorios permiten el surgimiento de guardianes y protectores de semillas, la comunidad del territorio de Techotiva y otros territorios inicia un intercambio de semillas, y, además, transmiten la memoria de cómo cuidarla y saber cuál es el

---

<sup>1</sup> (El artista y filósofo Friedensreich Hundertwasser define que 5 pieles cubren a la persona como individuo. La primera el cuerpo, segunda la vestimenta, tercera la casa, cuarta la identidad y quinta el planeta)

procedimiento correspondiente para logra un cultivo que reproduzca con la meta de preservar la autonomía de la semilla autóctona nativa. El discurso en el dialogo de saberes mantiene un constante intercambio de preguntas criticas dando respuesta, a la necesidad de reconocer la soberanía y seguridad alimentaria en cada ser humano, reconociendo su cuerpo como sujeto de derecho de recibir una alimentación sana, natural y ambientalmente sostenible. El que la persona reconozca sus derechos, lo hace más crítico frente a su realidad formando sujetos autónomos actuantes, consolidando una apuesta teórica, metodológica, pedagógica y política, en aras de contribuir a la soberanía alimentaria como derecho de las comunidades.

Los encuentros comunitarios de AgroCultura, semillas seguridad y soberanía alimentaria, se desarrolla a partir de los siguientes problemas.

- Impulsa la economía local, dando solución a la crisis actual que afrontan las zonas rurales, por medio del circuito local, donde los recursos económicos de la compra y venta, quedan en la misma comunidad o las comunidades vecinas
- Fortalecimiento en la autonomía de las personas locales en su soberanía alimentaria por medio del intercambio de saberes y de semillas, brindando espacios compartidos para iniciar auto cultivos, uno de estos espacios compartidos es en la Unidad de AgroCultura la Adelita, ya que en sus territorio se encuentran diferentes cultivos de tubérculos, granos, hierbas y ornamentales, verduras, dando a la persona el libre albedrío de decidir cómo y qué producir, como derecho a su alimentación, sin necesidad de regirse a normas establecidas por organizaciones como lo es el tratado internacional sobre los recursos filogenéticos para la alimentación y la agricultura de la FAO, encargada de regular la conservación, acceso y uso de la semilla.
- Fortalece la memoria colectiva de los pueblos. La Adelita, reconoce la importancia de mantener la memoria viva, es así que la escuela itinerante, alimenta constantemente el discurso con la práctica de la memoria de la semilla, el territorio y la persona, relacionando con la vida de cada territorio y la necesidad de prevalecer y proteger.

### 3. Conclusiones

La escuela itinerante le ha apostado a que los pobladores del territorio reconozcan a Techotiva como territorio de agua, por esto la escuela se encuentra en la realización de una etnografía, tejiendo

la idea de territorio en torno a la cuenca, Plan de Manejo y Ordenamiento de una Cuenca (POMCA) como referente al ordenamiento territorial, manteniendo una postura inversa al POT, propuesto por la institución, que ha dejado de lado las propuestas de ordenamiento que han postulado autónomamente los habitantes del territorio, entorno a mejorar la problemática que afrontan ambientalmente en la contaminación de sus humedales el burro, la vaca y techo. Por ello, desde la escuela se reestructura y reorganiza el territorio de Techotiva, territorio de agua.

Desde el espacio de la Unidad de AgroCultura la Adelita, la Escuela Itinerante se plantea un ordenamiento territorial que respete la vida de cualquier territorio, porque la contaminación de sus humedales y territorio abarca en la estructura de las aguas en Bogotá, esto se debe a que el río Bogotá bordea varios territorios de la ciudad, pero al ser el río donde llegan los residuos de la ciudad, se encuentra gravemente contaminada, significando que todo lo que conecta con el río Bogotá, sufre el mismo daño ambiental.

La constitución colombiana de 1991 abarca diferentes aspectos del territorio respetando comunidades e identidades, pero se soporta en respetar un modelo económico que se entiende como el más democrático, pero que a la vez defiende el mismo sistema neoliberal, el cual está diseñado como un modelo infinito en un mundo finito. La escuela Itinerante en la Unidad de AgroCultura la Adelita y en otros espacios, realiza encuentros comunitarios, reproduciendo la memoria y dando pedagogía que incentive la recuperación crítica.

El sistema de basuras en la ciudad de Bogotá tiene un preparado y acordado diseño, ya que no se encarga de reciclar y reutilizar la “basura”, sino esta soportado bajo la política del consumo y obsolescencia programada. Esta es una fuerte problemática para el territorio de Techotiva, ya que la mayoría de sus humedales y canales se encuentra obstaculizados por basura, más del 60% es material orgánico, el cual a causa de los lixiviados es uno de los más altos contaminantes. Esta problemática fue la apuesta de la “Escuela De Aprovechamiento De Biomasa” que busca ser una propuesta de gran envergadura y alcances, planteando retos pedagógicos y técnicos para generar mayores compromisos de los pobladores en conexión con las autoridades de la localidad y de la ciudad, fue así como se propuso el aprovechamiento de una parte (mínima) de los residuos orgánicos producidos en la plaza para transformarlos en abonos por medio de técnicas como compostaje, siembra orgánica y Lombricultivo”. (Tiboche, 2019).

La plaza de mercado mensualmente saca varias toneladas de basura, de las cuales más del 90% es material orgánico, mientras se llevaba a cabo la construcción de la Adelita, en la escuela itinerante se dialogaba acerca del ¿cómo combatir el problema de falta de aprovechamiento de los

productos orgánicos? y a la vez ayudar a disminuir la basura que diariamente sale de Bogotá al basurero de Doña Juana, por esto en la escuela itinerante se actuó en la necesidad de generar autonomía en los sujetos de la Adelita, en los trabajadores y en la gente del territorio, es por esto que una parte de los residuos que salen de la plaza de mercado, son depositados en compostajes de la Adelita, se realiza el proceso de separación y el constante cuidado, para dar como resultado compost, que es usado en las plantas cultivadas de semillas orgánicas en la Adelita y también en procesos de cultivos de Techotiva y otros territorios. La comunidad se acerca a la Adelita con su material orgánico, activos a querer participar autónomamente en el aprovechamiento de las biomásas. (Unidad de AgroCultura la "Adelita").

La Unidad de AgroCultura la Adelita se planteó y ha cumplido apuestas autónomas en el territorio para ordenar la vida y defender la tierra desde el compostaje con el fin de recuperar y conservar la tierra teniendo como resultado abono orgánico para las plantas. Con ello se busca el empoderamiento de las personas con ayudas técnicas en procesos de autocultivo que les brinde mayor autonomía en sus decisiones a la hora de como alimentar a sus familias, con procesos pedagógicos con el fin de evitar un consumo desaforado que afecta nuestro ecosistema y nuestra salud, que en mayor parte es impulsado por el modelo neoliberal. Es precisamente ahí que la escuela itinerante por el territorio juega el papel fundamental en la construcción del proceso, debido al cambio de perspectiva de ordenar el territorio y poner como actor principal a las comunidades en la construcción del mismo, generando apuestas transformadoras que impidan el exterminio de la cultura que desde siempre han tenido los pobladores, buscando un mayor empoderamiento de los mismo para influir en espacios decisorios.

Durante la lectura hemos reconocido el territorio como Techotiva territorio de agua, aunque después de la visita de un difunto presidente de Estados Unidos, se le cambió el nombre en honor a este, ahora se llama Localidad de Kennedy. El nombre de Techotiva está relacionado con el nombre del cacique principal, el territorio contaba con espacios de esculturas de fuentes, una de estas era la ubicada en el territorio de banderas, había una escultura de sapos, un reptil que le gusta mantenerse vivo y es muy visto en el territorio. En diferentes espacios se reconoce una historicidad que conforman la historia, las historicidades de nuestros ancestros muiscas están siendo despropiadas de su territorio, es por esto que la escuela Itinerante mantiene activas jornadas en grupo de reconocimiento y recorridos del territorio, se cuentan diferentes anécdotas, mitos, cuentos, relatos del territorio en diferentes puntos estratégicos, se cuestiona el papel de la organización en el trato a las aguas y el territorio, se realizan actividades con la comunidad de cultivos y cosechas, cerca de los

espacios de agua.

Para finalizar, es necesario decir que, la escuela Itinerante entiende la importancia de proteger la Unidad de AgroCultura la Adelita como espacio de resistencia y emancipación al modelo neoliberal del estado colombiano, la necesidad de mantener la metodología de aprendizaje de la escuela itinerante y transmitirle a la población del sector. Así como le necesidad de mantener los espacios de encuentros donde se juntan los pobladores de diferentes espacios del territorio colombiano, ya que gracias a estos encuentros se ha logrado prevalecer y proteger las semillas ancestrales. El problema ambiental que atraviesa el territorio de Techotiva se puede identificar en el mal manejo de las basuras del sector, es por esto que desde la Unidad de AgroCultura la Adelita, se cuenta con espacios donde se pueden tratar, descomponer y reutilizar la basura, además de un constante aprendizaje hacia la población de cómo manejar y separar la basura.

Se propone el ordenamiento territorial desde el POMCA, esto porque la organización actual del territorio no está pensada en un cuidado ambiental, pero por medio de la organización del POMCA se plantea un ordenamiento a partir de las cuencas, esto permite que se cuide el agua y se proteja la vida del territorio. Mantener la memoria del territorio, ayuda a que la población se apropie y defienda el territorio. Se ha materializado en la Unidad AgroCultura “la Adelita” y el reservorio de semillas. Con el fin de propiciar escenario de una nueva cultura ambiental, donde se genere la siembra y cosecha del agua, la regeneración del suelo, la Custodia de las semillas, la producción de alimentos libres de Agrotóxicos, la protección y conservación de la biodiversidad y reconocer y resignificar el territorio como tejidos de vida digna. (Unidad de AgroCultura “la Adelita”).

#### 4.Referencias

- FAO, Organización de las Naciones Unidas para la alimentación y la agricultura; 2019. Recuperado de. <http://www.fao.org/home/es/>
- Marzal & González (2010). Soberanía alimentaria y agricultura  
Plan de Manejo y Ordenación de una Cuenca POMCA.
- Revisión general Plan de Ordenamiento Territorial Diagnostico de Kennedy localidad 08; 2019: secretaria Distrital de Planeación; [http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/08\\_kennedy.pdf](http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/08_kennedy.pdf)
- Torres, A (2011). Educación popular: trayectorias y actualidad.
- Unidad de AgroCultura “la Adelita” (s.f). Escuela de Biodiversidad del Territorio Techotiva.

**“Trabajo Social Agroecológico Reflexiones de la Agricultura Familiar”**

Sergio Alejandro Diaz Angarita.  
Trabajador Social  
Especialista en Docencia Universitaria  
Magister en Docencia.  
[sdiaz85@unisalle.edu.co](mailto:sdiaz85@unisalle.edu.co)  
[alejandrodiazangarita@gmail.com](mailto:alejandrodiazangarita@gmail.com)

**Resumen**

Este artículo exhibe los resultados de la ponencia “Trabajo social agroecológico reflexiones del campesinado y la agricultura familiar” la cual se desprende del trabajo investigativo “Agricultura Familiar, Campesinado y su incidencia en la construcción del Trabajo Social agroecológico”, y el artículo “Campesinado, agricultura familiar y un Trabajo Social agroecológico” el cual demuestra la importancia de la agricultura familiar en el modo de vida del pequeño y mediano campesino y sus aportes hacia un Trabajo Social agroecológico, es decir, un Trabajo Social enfocado en el estudio del campo, la ruralidad, la conservación del medio ambiente, la transformación de sus poblaciones y su cultura, tanto desde sus prácticas de vida como sus relaciones sociales. Donde el pequeño campesino no industrializado ve en la Agricultura Familiar una alternativa para resistir al sistema económico capitalista, dentro de la producción de bienes y servicios agrícolas, demostrando que esta es una de las prácticas para conservar sus conocimientos ancestrales y mutarlos con otras visiones de la agricultura para compartirlos con otros y crear vínculos.

El Trabajo social puede enriquecer la Agricultura Familiar con múltiples reflexiones y la continuidad de la visión agroecológica, tanto desde sus prácticas, como desde el modo de vida que tiene los pequeños y medianos campesinos en relación con el labriego, el cuidado de la tierra, el medio ambiente y la conservación del hábitat, sin olvidar la construcción de relaciones sociales entre los campesinos que se suman a estas nuevas prácticas en la agricultura tradicional.

**Palabras claves:** Trabajo Social – Agricultura familiar – agroecología

**Abstract**

This article exhibits the results of the paper "Agroecological social work reflections of the peasantry and family agriculture" which is derived from the research work "Family Agriculture, Peasantry and its impact on the construction of agroecological Social Work", and the article

"Peasantry, family agriculture and an agroecological Social Work" which demonstrates the importance of family farming in the way of life of small and medium-sized peasants and their contributions towards an agroecological Social Work, that is, a Social Work focused on the study of the field, rurality, the conservation of the environment, the transformation of their populations and their culture, both from their life practices and their social relations. Where the small non-industrialized peasant sees in the Family Agriculture an alternative to resist the capitalist economic system, within the production of agricultural goods and services, demonstrating that this is one of the practices to preserve their ancestral knowledge and mutate them with other visions of agriculture to share them with others and create links.

The social work can enrich the Family Agriculture with multiple reflections and the continuity of the agroecological vision, both from its practices, as of the way of life the small and medium-sized peasants in relation to the farm, the care of the land, the environment and the conservation of the habitat, without forgetting the construction of social relations between the peasants that add to these new practices in the traditional agriculture.

**Keywords:** Social Work – Family Farming – Agroecology.

## Introducción

En el 2014 se conmemoró el año internacional de la Agricultura Familiar, formulado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura -FAO-, de acuerdo con ello, esta conmemoración tuvo como objetivo aumentar la visibilidad de la agricultura familiar y la agricultura a pequeña escala, al centrar la atención mundial sobre su importante papel en la lucha por la erradicación del hambre y la pobreza, desde la seguridad alimentaria y la nutrición, buscando mejorar los medios de vida, la gestión de los recursos naturales, la protección del medio ambiente y lograr el desarrollo sostenible, en las zonas rurales (FAO, 2014).

La Agricultura Familiar se comienza a trabajar dentro de los postulados de soberanía y seguridad alimentaria promovido por organizaciones no gubernamentales, las cuales reconocen y visibilizan las discusiones sobre las prácticas ancestrales, la conservación del medio ambiente, la memoria, el territorio, la territorialidad, y el reconocimiento de sus derechos desde diversas zonas rurales.

Es así que diferentes movimientos sociales (Grupo Semillas, Asociación Red Agroecológica Campesina -ARAC-, Cultivadores de vida SUC (Suma paz Usme, Ciudad Bolívar), Federación

Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria (FENSUAGRO-CUT), Federación Nacional de Cooperativas Agropecuarias (FENACOA), Movimento dos Trabalhadores sem Terra (MST), Movimento dos Pequenos Agricultores (MPA), Vía Campesina) y organizaciones nacionales e internacionales buscan la reivindicación de la agricultura familiar desde espacios no institucionalizados, haciéndole contrapeso a la idea de la revolución verde; la siembra de alimentos transgénicos y los cultivos agroindustriales, los cuales están generando procedimientos devastadores al uso y la utilización de la tierra, lo cual generan infertilidad y mayor uso de pesticidas, fertilizantes, insecticidas y fungicidas que modificación los microorganismos naturales que yacen bajo el subsuelo, generando así nuevas plagas resistentes en el campo, lo cual van en contravía con el equilibrio del paisaje, la preservación de bosques nativos, la agricultura en alta montaña y la agricultura familiar afectando el ideal de la autosuficiencia alimentaria y las costumbres ancestrales en el labriego de la tierra, los cuales son aspectos que determinan este ejercicio investigativo.

Dicho lo anterior, se establece un aporte significativo en relación con la cultura, la economía solidaria-social (Fajardo et al, 2008), (Pérez et al, 2008) la acción de sujetos políticos (Silva, 2011), la autoorganización y su sentido ecológico (Aguirre et al, 2013), que está inmerso en la agricultura familiar, comprendiendo que el campesinado se transforma desde sus cotidianidades, siendo estos pequeños y medianos actores clave para la resistencia y la lucha dentro del modo de producción capitalista en su fase neoliberal, motivando la resistencia en pro de la seguridad, soberanía y autonomía en lo alimentario.

Los campesinos dentro de su lucha permanente se mantienen vivos desde sus tradiciones mostrándose así, como actor susceptible a la transformación de su economía hacia una economía social y solidaria (Aldana, 2001), que busca mostrar una vía posible, que involucra tanto familias rurales y periurbanas, que están a la sombra de la agricultura industrial y la revolución verde. De acuerdo con ello, se deja claridad que la Agricultura Familiar proporciona la autonomía, la autosuficiencia, la soberanía y la seguridad alimentaria de las familias de los pequeños y medianos campesinos, esta última la seguridad alimentaria, no entendida desde los hitos internacionales, los cuales justifican por medio de reformas y/o políticas nacionales tecnificar el campo, bajo el propósito de sembrar en menor tiempo y aumentar ganancias afectando de forma directa al campesino no industrializado.

Es así que, este artículo pretende dar a conocer algunas de estas prácticas que se entrelazan con la agroecología y el Trabajo social, para reflexionar sobre el campesino no industrializado, (Forero, 2013) que tiene sentido y apropiación del territorio, viviendo en lo ecológico y en

coexistencia con la naturaleza (Aguirre et al, 2013) para preservar sus saberes ancestralmente, y construir vínculos con otros actores sociales para la toma de decisiones a nivel colectivo por su familia, su comunidad y su región.

La Agricultura Familiar en Colombia, se enmarca en la consolidación cultural de grupos minoritarios que trabajan arduamente en la construcción de soberanía alimentaria dentro de su territorio, y son representadas por “campesinos, indígenas, afrodescendientes, agricultores urbanos y neorrurales que viven en condición de exclusión y abandono” (Acevedo et al, 2016), esta, es un proceso de fortalecimiento a los grupos individuales como a los colectivos que desde sus conocimientos, sus formas de producción, y la apropiación de los territorios construyen los procesos de mejoramiento en temas rurales (desarrollo rural, ordenamiento territorial, uso de tecnologías, etc.).

A esto, la Agricultura familiar forma parte de los procesos alternativos que luchan contra un sistema industrial que amenaza su extinción definitiva. Involucrando a las familias rurales como eje fundamental de esta práctica social, buscando así la reivindicación de sus derechos, la consolidación de su autonomía, y la resistencia sociopolítica en conjunto para mostrar otras formas de producción y cuidado al medio ambiente.

La estructura social agrícola en Colombia está distribuida en pequeños, medianos y grandes productores agrícolas, destinados a la producción de café, ores, banano, caña de azúcar, palma aceitera, arroz, algodón, maíz, soya, sorgo, papa, frutas, hortalizas y cultivos de economía campesina (cebolla larga, habas, cebolla cabezona, papa, frijol, cacao, arveja, zanahoria), como también en la parte pecuaria de ganado, carne, leche, avicultura y porcicultura (Fenwarth, 2017).

De acuerdo con el Tercer Censo Nacional Agropecuario —CNA— de 2014 arrojó importantes datos sobre la realidad rural colombiana. Por ejemplo, mostró que el 82% de los cultivos agrícolas representan el 6,3% del total del área rural dispersa, lo que equivale a 7 millones 115 mil hectáreas. De los 2,7 millones de productores censados, se identificaron 524 mil jefes de hogar, de los cuales 122 mil son mujeres, es decir el 23,2%. Igualmente, de los productores residentes censados, el 36,6% son mujeres (Acevedo et al, 2016. Pág. 3).

Siguiendo esta perspectiva, el cierre del año 2015 y el balance preliminar para el 2016, se puede observar que la producción del sector agrícola tuvo solo un 1.1% de crecimiento. Con excepción de arroz (12.9%), palma de aceite (9.9%), cacao (15.8%) y frutales (7.1%), que mostraron importantes incrementos en sus niveles de producción; los demás cultivos tuvieron comportamientos moderados e incluso descensos significativos, de acuerdo con la información gremial recopilada por la Sociedad de Agricultores de Colombia -SAC-.

En este caso, cultivos relacionados con la economía campesina del pequeño y mediano productor, cultivos como maíz (-18.4%), sorgo (-36.7%), cebada (-41,3%), trigo (-42,9%), algodón (-22,8%), tabaco (-13,1%), soya (-8.8%), frijol (-8.2%) y hortalizas (-4.4%). El comportamiento negativo de la producción de estos cultivos, en primera medida es por su ciclo corto en su mayoría, está asociado a la reducción de áreas sembradas, y por condiciones climáticas desfavorables provocadas por el fenómeno del Niño.

Entendiendo lo anterior, el panorama es complejo. Para los pequeños y medianos productores, su existencia en estas condiciones es casi nula, dado que ellos hacen parte de las políticas del gobierno de turno y de las iniciativas de "revolución verde" a nivel mundial, lo cual los excluye al no entrar en el mercado y el cultivo extensivo de soya, caña de azúcar, palma aceitera, ya que su producción es principalmente para el autoconsumo, y lo restante es para la comercialización, y el desarrollo de iniciativas de comercio justo, en mercados locales, y consumo solidario, para lo cual deben sustentarse en la calidad de sus productos para alcanzar ganancias significativas y equitativas.

Este artículo se relaciona, en particular, con la investigación realizada en el área de Trabajo Social de la Corporación Universitaria Minuto de Dios a un campesino de la vereda La Pradera del municipio de Subachoque, en Cundinamarca, Colombia. La Pradera está ubicada en el municipio de Subachoque a unos 56 kilómetros de Bogotá, para acceder a ello se debe tomar la vía Calle 80. Se recorre lugares como el Puente de Guaduas, Siberia, Puente de Piedra, La Cuesta, el Rosal y Subachoque, donde está el destino, a unos 10 kilómetros del pueblo (Díaz, 2015. Pág. 20).

El tema central es resaltar la importancia de la agricultura familiar en la producción alimentaria y como está forma parte de múltiples iniciativas de conservación y cuidado de la cultura campesina, tanto desde sus tradiciones en labriego de la tierra, como en la producción de la economía campesina, demostrando que desde iniciativas sociales, comunitarias estas pueden llegar a convertirse en una opción de vida tanto para el pequeño, mediano campesino o todos aquellos neorrurales que desde la tenencia de su tierra pertenece a un territorio y se dan identidad desde la territorialidad.

Para este caso, relataré como pequeños campesinos organizados y no industrializados han encontrado una alternativa para su producción alimentaria, tanto desde la comercialización como el mantenimiento de un ecosistema saludable que da vida a sus relaciones sociales por solidaridad, junto a la preservación cultural para así poder enseñar las formas de hacer ruralidad, esto es, relaciones de ayuda mutua, conocimientos compartidos y expresiones de reconocerse como una familia extendida en la comprensión y la manutención de su quehacer matutino, ya que se existe el reconocimiento entre sí desde el compartir espacios de crecimiento, unidad y colectividad organizada.

## 1. Métodos

La propuesta metodológica de esta investigación se deriva de un cúmulo de saberes, y pretende mostrar que el Trabajo social puede enfocarse en el campo de la agroecología y sus tendencias organizativas; ya que es necesario sentar posición desde una visión crítica para comprender las estrategias sociales, económicas, culturales y políticas que hoy afectan a la ruralidad.

Lo anterior se realiza, en un primer momento, partiendo del análisis del concepto de agricultura familiar desde la ARAC para contraponerlo al concepto planteado por la FAO. En un segundo momento, se realiza un trabajo de campo en el que se acompaña a un campesino en sus labores diarias, con el propósito de conocer la manera en que labra la tierra y mantiene una relación de familiaridad, respeto y honra, conociendo, compartiendo su cultura y la concepción que tiene acerca de la agricultura familiar y sus derivados (agroecología, organización social, territorio, educación, política).

En ese orden de ideas, la investigación parte de la hermenéutica como enfoque metodológico cualitativo para interpretar los discursos dados por otros y compararlos; la praxis se centra en la etnografía como el método utilizado para llevar a cabo el trabajo de campo. Como métodos de recolección de la información se usaron: la entrevista semiestructurada, historia de vida, observación participante, revisión documental y análisis crítico del discurso (Díaz, 2017. Pág. 133-134).

## 2. Resultados y Discusión

En cuanto a la agricultura familiar es importante precisar que son pocos los estudios que se conocen respecto a este tema, razón por la cual es de interés para el Trabajo Social generar procesos de investigación, dado que esta se viene implementando en diferentes zonas rurales cercanas a la ciudad y aquellas que están distantes de la misma, este proceso se da por la interacción de compartir y construir con los pequeños campesinos no industrializados procesos sociales de base y organizativos que desde sus aportes ayudan a la construcción de un Trabajo social agroecológico enfocado al estudio del campo, la ruralidad, su cultura y esas tradiciones que se pueden conservar.

Trabajo social debe sumarse a esos procesos de investigación social y comunitaria para comprender el concepto de agricultura familiar ya que desde las prácticas culturales y la producción alimentaria para este caso el de la Asociación Red Agroecológica Campesina -ARAC-, contrapuso el concepto de agricultura familiar postulado por la FAO. La cual priva a la agricultura familiar conceptos clave, tales como: agroecología, campesinado, organización social, territorio y

territorialidad; conceptos necesarios para comprender y ampliar la perspectiva que se posee sobre esta, dado que la agricultura familiar va más allá de un conjunto de actividades sociales, económicas y culturales, de hombres, mujeres y jóvenes de zonas rurales que practican tradicionalmente la labranza de la tierra y se relacionan desde el trabajo con otros sujetos y/o actores sociales que tienen las mismas prácticas.

En ese sentido, en primer lugar, miraremos la agroecología como aquella ciencia que propende al estudio y manejo ecológico de los recursos naturales, desde la compatibilidad y retroalimentación de los saberes tradicionales y científicos. Esta es un enfoque distinto de la agricultura convencional-tradicional hegemónica que acelera los procesos naturales desde la utilización de agroquímicos, ligando al medio ambiente y a lo social, como el escenario para la producción no sustentabilidad de la productividad agrícola obligando al pequeño y mediano productor a la especificidad de su producto dentro de su propio terreno.

Así pues, la agroecología sustenta a la agricultura familiar como la relación existente entre el trabajo del agricultor y la producción de la tierra, una apuesta por el cuidado del medio ambiente y el fortalecimiento sociocultural de las comunidades rurales y periurbanas, que son partícipes de tradiciones, saberes y costumbres. Dado que reconoce, el sentido cultural y de identidad que los campesinos le dan a la tierra y, el trabajo que ellos desarrollan con esta, teniendo en cuenta sus prácticas ancestrales en un primer momento para el autoconsumo y seguido a ello para la comercialización de estos, construyendo un legado de preservación generacional.

En segundo lugar, la agricultura familiar reconoce al campesinado desde distintas perspectivas y es que el campesino es aquel actor social que tiene una relación directa con la tierra; que cosecha para sí mismo, su familia y su comunidad. Es un sujeto social que como ser histórico muestra a los demás las tensiones y las contradicciones ante el desarrollo, cumpliendo así un rol social y cultural que a medida que comparte sus conocimientos y tradiciones, genera procesos de enseñanza y aprendizaje en los modos de interpretar la vida y la toma de decisiones que afectan al ser como a sus semejantes en relación con el medio ambiente y el hábitat que poseen.

En tercer lugar, la agricultura familiar fomenta la organización social la cual es el producto histórico de las relaciones de mutuo acuerdo entre sujetos sociales de una comunidad que se organizan para su producción y reproducción social; abarcando aspectos económicos, ideológicos, culturales (Díaz, 2015), lo cual incluye transformaciones de sí mismos como resultado de sus propias dinámicas históricas.

En un cuarto momento la agricultura familiar permite que desde el Trabajo social se puede evidenciar nuevas tipologías familiares para el caso de la ARAC surge una nueva y esta se denomina -Familia por solidaridad-, la cual está relacionada desde el reconocimiento del otro, la aceptación, el trabajo desde la otredad, el desarrollo de la autonomía individual y colectiva de los procesos organizativos y la gestión ambiental para la conservación del territorio y la territorial dese la praxis de resistencia que se suman a la soberanía, autonomía y autosuficiencia alimentaria.

Finalmente, la agricultura familiar nos permite ver el territorio más allá de la ocupación de un espacio terrestre; donde se ve una relación de poder y/o de posesión por parte de uno o varios individuos. Es ahí donde esta nos lleva a pensar el territorio junto a la territorialidad, lo cual va más allá de la ocupación de un espacio, abarcando también la apropiación cultural y simbólica del mismo, dado que, para los campesinos, sus tierras representan no solo un símbolo de trabajo sino también un símbolo de vida, memoria, identidad, resistencia, alternativas y de adaptaciones al cambio.

En ese orden de ideas, podemos entender que la agricultura familiar es un escenario de participación social y organizativa de base, que une diferentes visiones de la realidad tanto desde las relaciones sociales, como del modo de vida para el campesinado, el cual comienza desde su producción alimentaria, su reconocimiento de la otredad y el compartir su cultura, sus tradiciones, su herencia social haciendo resistencia, lucha y alternativa sociopolítica para entender el progreso y el desarrollo de las áreas rurales del país.

Para la ARAC, la agricultura familiar es la actividad económica principal del campesino, del núcleo familiar y del pequeño y mediano agricultor que son parte de la organización empresarial de base. La tierra, no solamente es un producto activo, sino que forma parte de su identidad y de su patrimonio material y cultural. Por ello esta hace parte del campesino, así lo señala Pedro Gonzales -campesino de La Pradera, Subachoque, Cundinamarca y miembro activo de la ARAC-, consiste en mantener sus rasgos, su vegetación, su todo; mientras que, para el campesino agroindustrial, el interés está en la economía y el hecho de estar fortalecidos económicamente (Díaz, 2015).

Así pues, la agricultura familiar para el pequeño y mediano campesino, resulta ser una alternativa y opción de vida para resistir a las políticas excluyentes del sistema industrial dominante que quiere la ruralidad de las naciones. La ARAC, a diferencia de la FAO, más allá del beneficio propio, busca beneficiar a toda a una comunidad, es decir, a su familia, enseñando que cada uno puede tener un espacio para hacer labriego y trabajo de la tierra y de ella alimentarse, como también proporcionando alimentos sanos, fortaleciendo sus lazos sociales, y sus redes económicas solidarias mostrando otra alternativa de vida en el sistema capitalista.

Tras realizar el trabajo etnográfico, uno de los resultados que se obtuvo fue que, dentro de las comunidades campesinas no industrializadas, que trabajan la agricultura familiar se identifican roles específicos que se transforman con el tiempo, en donde el trabajo es familiar no es puesto solamente en manos de las mujeres, sino que el hombre, desde sus tradiciones, saberes y costumbres fomentan el fortalecimiento del trabajo del labriego de la tierra, reconociéndose como un actor fundamental para la apropiación del territorio y la territorialidad desde su identidad como campesinos y desde la consolidación de espacios donde muchos otros actores pueden unir sus fuerzas para crear lugares de reconocimiento, trabajo comunitario y fortalecimiento social.

De igual modo, se evidenció que la agroecología es parte fundamental de la agricultura familiar, donde se posibilitan escenarios participativos para la construcción de la soberanía, autonomía, seguridad y autosuficiencia alimentaria; rescatando y preservando los saberes ancestrales del campesinado, resaltando su cultura campesina y la resistencia que esta hace desde una economía social-solidaria propia en contra de la economía de sistema capitalista la cual solo se piensa en la acumulación de capital y exportación a nuevos mercados privatizando el campo y la cultura de la ruralidad.

La agricultura familiar busca articular múltiples iniciativas para crear y enseñar desde sus postulados que es posible llegar al desarrollo de una reforma integral para el sector rural de las naciones, donde sus mercados locales se conviertan en iniciativas productivas de seguridad, soberanía alimentaria, protegiendo los recursos ambientales (agua, biodiversidad, agro diversidad), reconociendo saberes ancestrales y el buen uso de las tecnologías agrícolas (sistematización de la agricultura, sistemas de riego, drones y robots, agricultura protegida, acceso y uso de las telecomunicaciones), demostrando que se puede y debe tener políticas diferenciales e integrales de reconocimiento de los actores y sus derechos.

### 3. Conclusiones

Tomando en cuenta los resultados obtenidos, en primer lugar, es importante decir que al Trabajo Social aún le falta investigar mucho más en las zonas rurales y periurbanas de las ciudades. No obstante, en la investigación aquí señalada se destaca la idea de que el Trabajo social se fortalezca desde el enfoque de un Trabajo Social agroecológico, posibilitando el acercamiento a los procesos sociales y comunitarios a nivel rural para fomentar estrategias que exalten la vida cultural y tradicional de las mismas comunidades, para evidenciar dentro de ellas las transformaciones y mutaciones que se resisten ante los procesos económicos del sistema capitalista.

Así, la propuesta de enfoque del Trabajo Social agroecológico “consiste en conocer, trabajar, recopilar, formular e iniciar una propuesta ética política y metodológica en la construcción y fortalecimiento de las organizaciones sociales de base rural que demuestran la importancia de su trabajo en el sector, exaltando su cultura” (Díaz, 2015, p.78-79).

De este modo, es importante que desde el Trabajo social se puedan gestar espacios de reflexión, análisis y discusión de los discursos públicos y privados hegemónicos que se enseñan sobre la ruralidad de cada país, dado que es importante reconocer el aporte y la comprensión de las nuevas propuestas (agricultura familiar, agroecologías, buen vivir, vivir bien...) dentro de su trabajo con el medio ambiente, el desarrollo territorial, el hábitat y la construcción de redes y relaciones para todos.

Como se afirma arriba, es importante entender que el sistema capitalista está conjurando al campesino para hacerlo entrar en las dinámicas del modelo de privatización del campo, de la mercantilización de sus servicios; a lo que el pequeño y mediano campesinado se opone retomando sus formas tradicionales de labranza de la tierra, rescatando su cultura e identidad desde sus tradiciones, sus historias, sus semillas y sus organizaciones de base. A esto podemos entender que el campesinado se define “por la unificación de proyectos comunes que tienden hacia una síntesis de su subjetividad, tomando como partida unas condiciones sociales compartidas: la tierra, tal producción, el sostenimiento familiar y en ocasiones un excedente, el cual lo articula casi siempre con mercados locales y regionales y la construcción de entornos comunales de reconocimiento” (Díaz, 2015:40).

Ahora bien, ante las dinámicas planteadas por el sistema económico y ante la perspectiva de la FAO sobre la agricultura familiar, el pequeño y mediano campesino resiste creando desde la praxis su propia concepción de lo que es la agricultura familiar, la cual le proporciona auto subsistencia y seguridad alimentaria, teniendo en cuenta sus prácticas ancestrales analizando y tomando postura ante los postulados internacionales que buscan la privatización del campo, modificando así toda una historia y tradición campesina, aplicando nuevas técnicas en la tecnificación de la labranza de la tierra, como la utilización de nuevas semillas modificadas y la apertura a mercados externos para la mercantilización de la producción agrícola. Invisibilizando, a la vez, al campesino como actor fundamental para el sostenimiento alimentario de una sociedad urbana, que no actúa ante las dinámicas de producción y consumo, negando así la posibilidad de construir mercados conscientes entre el productor y el consumidor.

Además, debemos ver que el Trabajo Social puede aportar a la agricultura familiar desde el relacionamiento de la teoría y la praxis para dar la continuidad de la visión agroecología, dado que esta puede ser una alternativa de vida dentro del sistema dominante, ya que lo importante es dar el

campo al campesino que en verdad cree en él, que sabe de su cuidado, del trabajo con la tierra y de la preservación del medio ambiente y desde ahí forja relaciones sociales.

A fin de que el Trabajo Social como profesión pueda investigar, intervenir y dar a conocer y entender como las acciones concretas buscan desde las relaciones económicas, políticas y culturales de forma horizontal dan la extensión de ideas cotidianas dentro del territorio nacional, junto con las organizaciones sociales de base, fomentan y fortalecen el tejido social para que exista una continuidad en la preservación y cuidado cultural de las comunidades campesinas y rurales como una alternativa a los procesos globalizadores, demostrando la cercanía y la construcción de nuevos vínculos para resistir desde la solidaridad y la innovación comunitaria.

#### 4. Referencias

- Acevedo, Osorio, A., Y Martínez Collazos, J. (2016) *La Agricultura Familiar en Colombia: estudios de casos desde la multifuncionalidad y sus aportes a la paz*. Bogotá, Colombia, Fondo Editorial Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia, Corporación Universitaria Minuto de Dios, Agrosolidaria.
- Correa R. F (2010) *Elementos de identidad y organización social entre las comunidades indígenas de la región del Vaupés*. Manguaré (2), 2010.
- Díaz Angarita, S. A. (2015) *Agricultura Familiar, Campesinado y su incidencia en la construcción del Trabajo Social Agroecológico*. Bogotá, Colombia: Corporación Universitaria Minuto de Dios.
- Díaz Angarita, S. A (2017). *Campesinado, agricultura familiar y un Trabajo Social agroecológico*. Catedra Paralela. Pág. 123-138.
- Fenwarth, E. A. (2017). *Portafolio*, 2015. [en línea: 11/07/2017] Disponible en: <http://www.portafolio.co/opinion/andres-espinosa-fenwarth/situacion-actual-y-perspectivas-agropecuarias-2017-503226>
- López, R. M. (2016). SAC. [En línea: 12/07/2017]. Disponible en: <http://www.sac.org.co/es/estudios-economicos/balance-sector-agropecuario-colombiano/290-balance-y-perspectivas-del-sector-agropecuario-2012-2013.html>
- Salcedo, S. Y Guzmán, L. (2014). *Agricultura familiar en América Latina y el Caribe: recomendaciones políticas*. Santiago, Chile, FAO.
- Silva, D. F. (2011) *Asociaciones Campesinas en resistencia Civil Construcción de Paz y Desarrollo del Magdalena Medio*. Bogotá, Colombia, Corporación Universitaria Minuto de Dios.

**“Reformas Estatales, Organizaciones Cannábicas y Mercados Emergentes en Ecuador”**

Andrés Rodríguez Mera  
PhD (c) en Ciencia Política Flacso Ecuador  
Magíster en Comunicación y Opinión pública Flacso Ecuador  
afrodriguezfl@flacso.edu.ec  
Investigación en curso

**Resumen**

El presente artículo desarrolla un objetivo general: realizar una primera aproximación muestral (de carácter nacional, estadística y descriptiva) sobre las organizaciones cannábicas y emprendimientos económicos que disputan intereses y posicionamientos alrededor de las contiendas políticas que forman parte del último momento regulatorio -24 de diciembre 2019 en adelante- sobre el cáñamo industrial y el cannabis no psicoactivo en Ecuador. Para cumplir dicho objetivo, se ejecutan dos objetivos secundarios: a) considerar criterios operativos, legales y económicos para acceder y participar en esta naciente industria legal y b) caracterizar tensiones que convergen dentro de este mercado emergente en torno a la producción y comercialización de derivados medicinales, cosméticos, alimenticios y agroindustriales del cannabis.

Despliega una metodología cuantitativa para aproximarse a la problemática del cannabis conceptualizado como un problema sociológico que responde a un marco analítico previamente diseñado desde la sociología de la acción colectiva y de los problemas públicos. Principalmente, las organizaciones cannábicas ecuatorianas promueven demandas (postergadas hasta el cierre de esta investigación) alrededor de los Acuerdos Ministeriales -Ministerio de Agricultura y Ganadería y Ministerio de Salud Pública-, de las reformas al Código Integral Penal -COIP- y de la Ley Orgánica contra el Consumo y Microtráfico de Drogas.

**Palabras clave:** modelos regulatorios; organizaciones cannábicas; cáñamo industrial; cannabis medicinal; mercado legal del cannabis.

**Abstract**

This article develops a general objective: to carry out a first sample approach (of a national, statistical and descriptive nature) on the cannabis organizations and economic enterprises that dispute interests and positions around the political disputes that are part of the last regulatory moment- December 24 2019 onwards- on industrial hemp and non-psychoactive cannabis in Ecuador. To meet this objective, two secondary objectives are executed: a) consider operational, legal and economic criteria to access and participate in this nascent legal industry and b) characterize tensions that converge within this emerging market around the production and commercialization of medicinal derivatives, cosmetics, food and agro-industrial cannabis.

It displays a quantitative methodology to approach the problem of cannabis conceptualized as a sociological problem that responds to an analytical framework previously designed from the sociology of collective action and public problems. Mainly, Ecuadorian cannabis organizations promote lawsuits (postponed until the closing of this investigation) around the Ministerial Agreements -Ministry of Agriculture and Livestock and Ministry of Public Health-, the reforms to the Comprehensive Penal Code -COIP- and the Organic Law Against the Consumption and Micro-trafficking of Drugs.

**Keywords:** regulatory models; cannabis organizations; industrial hemp; medicinal cannabis; legal cannabis market.

**Introducción**

En América del Sur, Centroamérica y América del Norte, el uso del cannabis para fines recreativos, industriales y medicinales genera un conjunto de posiciones morales, políticas y sociales. Algunos países (Argentina, Perú, Uruguay, Canadá, México, Costa Rica, Puerto Rico, Jamaica, y en 17 jurisdicciones de Estados Unidos) han legalizado el consumo, cultivo y tenencia de manera total o parcial. Otros países discuten la legalización y regulación por tipos de usos (Brasil, Colombia, Paraguay, Chile y Ecuador) y otros prohíben y sancionan cualquier forma de consumo y comercio del cannabis (Venezuela, Bolivia, Cuba, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua). La aproximación a dichos fenómenos en Ecuador procede mediante la investigación de los potenciales significados que adquieren las reformas legales en torno al cannabis y sobre los sistemas de salud, la interacción entre Estado y sociedad, el diseño de políticas públicas, los procesos de criminalización

de consumidores y cultivadores, la marginalización social de consumidores y comerciantes ilegales del cannabis, la organización de movimientos cannábicos, la tematización de sus movilizaciones colectivas, y la participación de organizaciones internacionales (a favor y en contra del cannabis).

En 2015, por ejemplo, se aprobaron reformas a la legislación sobre la Ley Orgánica de prevención integral del fenómeno socio económico de las drogas (publicada en octubre) que causaron no pocas tensiones.<sup>2</sup> Otro ejemplo que acaba de ocurrir hace poco (el 17 de septiembre de 2019), tiene que ver con la aprobación de la reforma al Código Integral Orgánico Penal -COIP- mediante 83 votos a favor, 23 votos en contra y 23 abstenciones en donde se permite la producción, comercialización, distribución, y consumo del cannabis para usos medicinales o terapéuticos en el país; dejando a un lado el uso y consumo recreativo, replanteando el panorama de la contienda y abriendo vías para una mercantilización del producto. Posteriormente, dicha reforma se publica en el Registro Oficial el 24 de diciembre de 2019. Sin embargo, el país aún requiere de una normativa complementaria para desplegar esta nueva regulación sobre el cannabis. El Código de la Salud determinará los lineamientos para usar, recetar y disponer de las competencias sobre el uso medicinal del cannabis.

El presente artículo desarrolla un objetivo general: realizar una primera aproximación muestral (de carácter nacional, estadística y descriptiva) sobre las organizaciones cannábicas y emprendimientos económicos que disputan intereses y posicionamientos alrededor de las contiendas políticas que forman parte del último momento regulatorio (24 de diciembre 2019 en adelante) sobre el cáñamo industrial y el cannabis no psicoactivo en Ecuador. Para cumplir dicho objetivo, se ejecutan dos objetivos secundarios: a) considerar criterios operativos, legales y económicos para acceder y participar en esta naciente industria legal y b) caracterizar tensiones que convergen dentro de este mercado emergente en torno a la producción y comercialización de derivados medicinales, cosméticos, alimenticios y agroindustriales.

Cabe resaltar que, el planteamiento de la situación problemática se apoya tanto en elementos empíricos específicos al caso ecuatoriano, como en estudios sobre el cannabis en América Latina y de forma más general en tres conjuntos de literatura que estructuran la base conceptual del trabajo: la sociología de la acción colectiva, la sociología de los problemas públicos y una sociología de la ciudadanía.

---

<sup>2</sup> Estas regulaciones fueron pensadas como respuesta a un problema de salud nacional que estaba afectando a jóvenes y menores del país: el consumo y el encarcelamiento. Dicha Ley se publica en el Registro Oficial Suplemento 615 el 26 octubre de 2015. Entre sus reformas centrales señala que las personas usuarias o consumidoras de drogas no serán criminalizadas por su uso o consumo y tampoco podrán ser discriminadas ni estigmatizadas, por su condición de usuarias o consumidoras de cualquier tipo de drogas.

La metodología de investigación propuesta en este artículo prioriza el enfoque y las herramientas cuantitativas. Mediante la elaboración, aplicación e interpretación de un cuestionario de encuesta<sup>3</sup>, se compone una muestra accidental que es útil como un estudio preliminar (24 cuestionarios respondidos –es decir, 24 organizaciones participantes- del universo de las organizaciones cannábicas ecuatorianas). Funciona como una primera aproximación exploratoria con enfoque cuantitativo hacia la problemática del fenómeno del cannabis conceptualizado como un problema sociológico relevante. A partir de los hallazgos investigativos que se obtienen por medio de la interpretación analítica de la muestra accidental, por el momento se concluye que la actividad política de los actores en defensa del cannabis implica una dinámica diferente a la de penalización y estigmatización por parte de actores estatales.

### **1. Situación Problemática: Sedimentación de Demandas Colectivas**

La regulación del consumo y cultivo medicinal e industrial del cannabis produce nuevas tensiones y conflictos en relación con los cultivadores ilegales; las tablas de escalas y tenencia de drogas; la distinción entre pacientes, consumidores y micro traficantes; el replanteamiento de la agenda política de las organizaciones cannábicas, la articulación entre el activismo del cannabis y la institucionalidad estatal con competencias para descriminalizar la producción y posesión de productos derivados del cannabis; el análisis de las dimensiones e implicaciones sociales y políticas de este cambio normativo y legal así como con los intereses y posicionamientos de corporaciones farmacéuticas, de organismos internacionales que trabajan políticas públicas de drogas y de los Estados de la región frente a este actual reconocimiento de derechos para las personas que se relacionan con el cannabis.

Tales reformas no son sino la expresión de largos procesos de sedimentación de demandas colectivas, de formulación de marcos de sentido sobre el cannabis y de politización de distintas aristas sociales, económicas y culturales que hacen parte del consumo, comercialización y cultivo. A la vez, son solo hitos de una contienda que continúa más allá de sus resoluciones inmediatas o puntuales. Así, se busca comprender la politización de las demandas y las regulaciones sociales y estatales en torno al cannabis, desde un enfoque procesual y relacional sobre los conflictos políticos.

---

<sup>3</sup> Para observar el cuestionario completo leer el Anexo 1.

La implementación de una ley también puede requerir colaboración de la sociedad en general. Existen dos pasos implicados. Uno de ellos demanda cumplimiento, que puede ser relativamente un acto pasivo; el otro exige cooperación, que puede conllevar negociación y una perspectiva más activa sobre el sector de los grupos regulados. A su vez, la regulación legal puede trabajar prohibiendo acciones, prácticas y hábitos, “cuando hay opinión pública detrás de ella. Pero hay costos para esta forma de gobernanza en la falta de sensibilidad por parte del regulador y una reacción negativa o estratégica de parte de los regulados, aunque ellos la cumplan formalmente.” (John, 2011, p.21-37)

El estado de inquietud evidencia el tipo de involucramiento en el cual está embarcado un actor social, y el que permite al observador discernir el bien afectado y la realidad faltante. “Los movimientos sociales se acomodan hoy a una gran variedad de esas inquietudes, lo cual obstaculiza la creación de una causa común” (Thévenot, 2016, p. 236-237). Respecto de la regulación del cannabis en Ecuador –así como de cualquier otro fenómeno social y en cualquier otro Estado-, la ley prohíbe, la disciplina prescribe y la seguridad, sin prohibir ni prescribir, y aunque eventualmente se concretan instrumentos vinculados con la interdicción y la prescripción, cumple la función de responder a una realidad de tal manera que la respuesta estatal la regula e incluso, la anula. “Esta regulación en el elemento de la realidad es lo fundamental en los dispositivos de la seguridad” (Foucault, 2006, p.69).

Desde el ámbito político y dentro de las instituciones estatales, se reconocen procesos reformativos mediante interrelaciones políticas con tintes democráticos. Tales procesos mutan de reformas de regulación prohibicionistas hacia modelos regulatorios medianamente participativos que implican la introducción de un sistema de intercambio y procedimientos de negociación que, mediante la confrontación y la mediación de intereses, producen nuevas decisiones gubernamentales. Pese a ello, aún se constatan mecanismos estatales para transmitir e imponer verticalmente modelos regulatorios mediante el ejercicio del poder. De manera simultánea, la acción colectiva pro cannabis no comienza necesariamente mediante organizaciones sociales, sino también por medio de grupos, redes y cadenas informales de personas que tienen convicciones y objetivos similares dentro de un contexto determinado. “Los actores producen acción colectiva porque son capaces de definirse a sí mismos y a sus relaciones con el entorno. La definición que los actores construyen no es lineal sino producida mediante interacciones, negociaciones y la oposición de orientaciones diferentes” (Tejerina, 2010, p.16).

Las herramientas teóricas descritas permiten sopesar la dinámica de las organizaciones cannábicas. Se da sentido a cómo entender, por ejemplo, que estas organizaciones centren sus demandas en torno a protestas y repertorios de acción colectiva para reformar la regulación del

cannabis en el país. Esta disección analítica orientará tanto sus dinámicas internas, la formulación de demandas, así como su operación en territorios.

En este artículo, se utiliza la perspectiva del conflicto político de Tilly (1998) para recalcar que, durante un proceso de desafío al poder, la estructura de oportunidad política –EOP- es más propicia donde las instituciones políticas suministran múltiples espacios para plantear reivindicaciones, las elites están divididas, la represión es débil y existen canales sólidamente establecidos por donde encaminar las reivindicaciones (p.38).

Estas condiciones pueden otorgar cuatro elementos claves para la negociación de derechos pro cannábicos: extensión de los derechos ciudadanos, igualdad entre los ciudadanos (sean o no sean consumidores, cultivadores o comerciantes de cannabis), protección de los ciudadanos frente a la acción arbitraria (criminalización, penalización y estigmatización) del Estado, así como consulta vinculante a la ciudadanía sobre los servidores públicos del gobierno y las políticas públicas en torno al conflicto político y al modelo regulatorio del cannabis.

Esta investigación se centra sobre las demandas fundamentales de las organizaciones cannábicas: educación científica sobre las propiedades medicinales del cannabis, desincentivo del narcotráfico de cannabis, difusión de información y capacitación para el cultivo, despenalización del cultivo, tenencia y producción para consumo adulto de cannabis, generación de campañas de reducción de riesgos y daños, legalización completa e integral cannabis que comprende uso medicinal, industrial y recreativo de la planta, y descriminalización principalmente de cultivadores y consumidores. Tales demandas y conflictividades construyen un problema público que se disputa bajo órdenes morales, simbólicos, sociales, políticos y jurídicos (Gusfield, 2014).

En suma, la hechura de la acción colectiva cannábica en Ecuador debe ser analizada también como una interpelación al orden social y simbólico, no exento de formulaciones disruptivas.

## 2. Metodología de la Investigación

Desde una perspectiva política de la sociología comprensiva (Max Weber), de la reproducción social (Pierre Bourdieu), de la crítica (Luc Boltanski) y de la desigualdad urbana y el castigo (Loic Wacquant), se considera que la opinión pública dejó de ser la suma –mediada por intereses y juicios de valor políticos, morales y dominantes- de las opiniones de aquellos que tienen una percepción determinada sobre un problema social y quienes, sobre todo, tienen la capacidad de movilizarse para presentarla pública y mediáticamente e intentar imponerla a los generadores de opinión política y tomadores de decisión a través de negociaciones y acuerdos estratégicos. En este artículo, se concibe

a la opinión pública<sup>4</sup> como un producto de la movilización entre actores sociales, institucionales e investigativos que buscan mecanismos causales y aclaratorios en una muestra de posicionamientos colectivos que puedan ser extensibles y generalizantes a otros casos de análisis estadísticamente representativos del universo poblacional en estudio.

Se desarrolla y aplica una encuesta como un procedimiento de muestreo no aleatorio. Pertenece a una tipología denominada muestra accidental. Una muestra accidental se conforma con aquellos miembros de la población que están disponibles por alguna razón. Para su conformación no se requiere de una tabla de números aleatorios. Los encuestados (integrantes y partidarios de 24 organizaciones cannábicas en Ecuador) ingresaron voluntariamente a la plataforma de *Google documents* para completar el cuestionario. Cada una de las organizaciones que forman parte de las actuales redes que trabajan y promueven demandas alrededor de los acuerdos Ministeriales, de las reformas al COIP y de la Ley Orgánica contra el Consumo y Microtráfico de Drogas socializaron e incentivaron la participación de dichos encuestados.

Luego de aplicar este ejercicio investigativo, disponemos de una primera perspectiva de los actores y actrices pro cannabis en relación con el actual momento y modelo regulatorio. Dicha perspectiva representa una sola arista del problema en estudio. La finalidad metodológica (a mediano plazo) se centra en desarrollar y ejecutar nuevas técnicas cualitativas de investigación para contextualizar e interpretar otras muestras, poblaciones y universos de estudio que también forman parte del conflicto sociopolítico del cannabis en Ecuador y en América Latina. A continuación, se presentan tres segmentos analíticos donde se agrupan la totalidad de variables: 1) demografía y organizaciones sociales, 2) institucionalización jurídica y legal de las demandas cannábicas y 3) mercado legal del cannabis y el cáñamo: acceso, participación y estabilidad.

### 3. Entre Abismos y Aplausos: Principales Hallazgos Investigativos

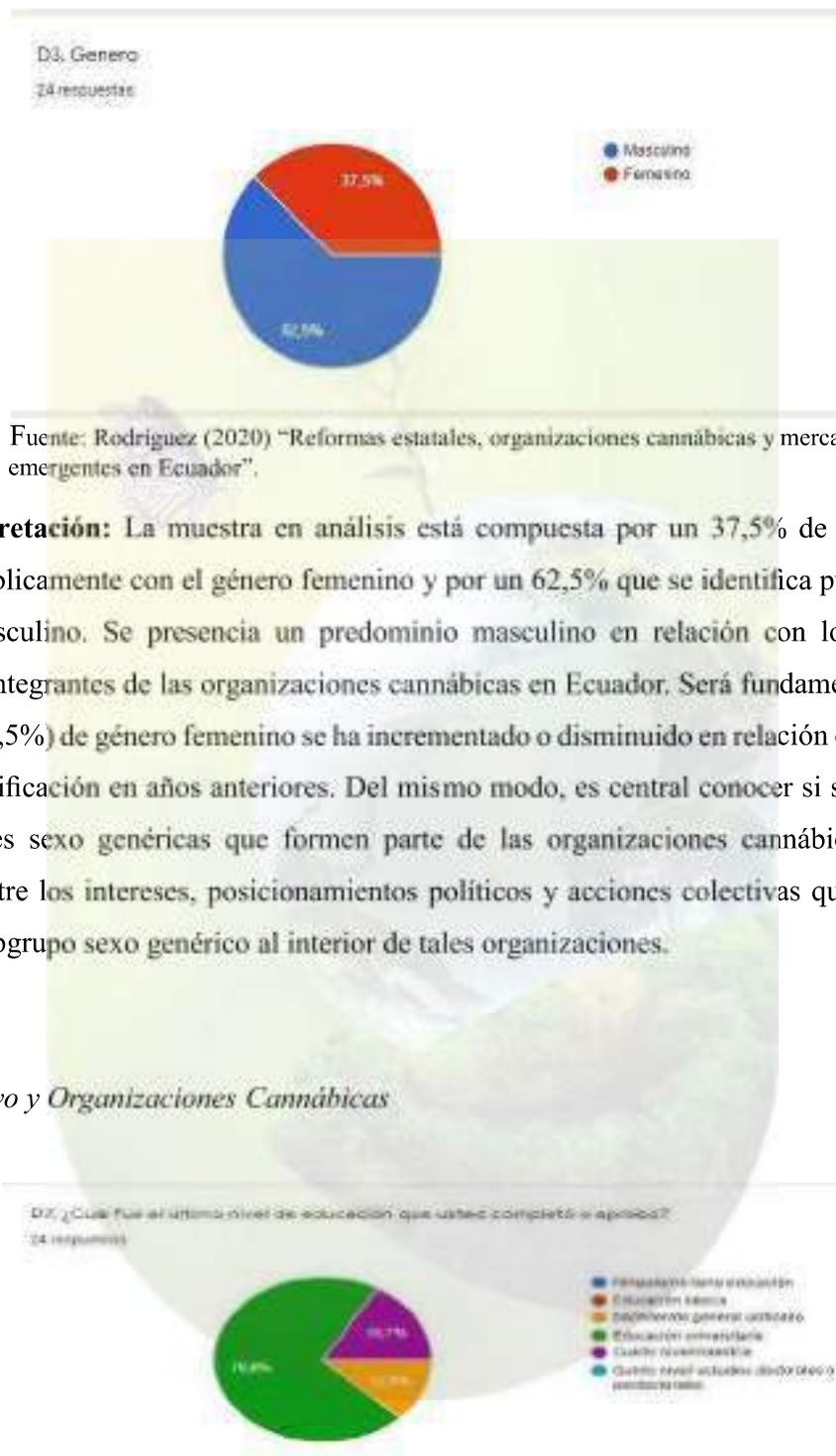
#### 3.1 Demografía y Organizaciones Cannábicas

##### Figura 1.

##### *Género y Organizaciones Cannábicas*

---

<sup>4</sup> Reflexión personal en torno a los conceptos teóricos desarrollados por Pierre Bourdieu en su obra “Cuestiones de sociología”.



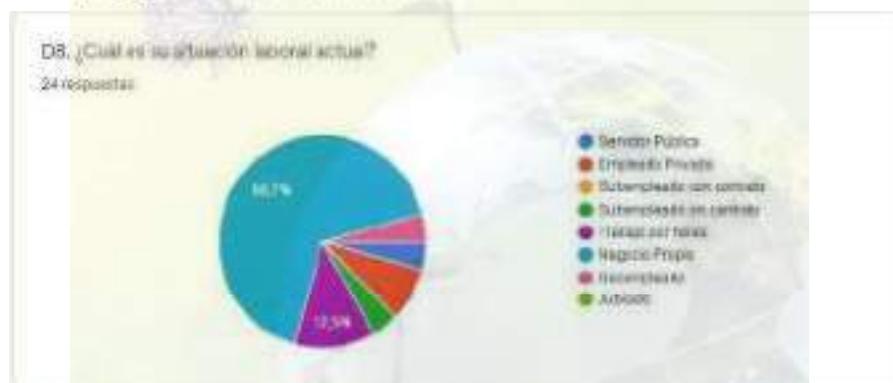
Fuente: Rodríguez (2020) "Reformas estatales, organizaciones cannábicas y mercados emergentes en Ecuador".

**Interpretación:** Según con los resultados obtenidos, el 70% de la muestra completó su educación universitaria. Un 16,7% aprobó su formación de cuarto nivel y un 12,5% concluyó el

bachillerato general unificado. Se observa que los integrantes de estas organizaciones han acumulado un nivel considerable de formación académica y profesional. Se resalta que no existen integrantes que sólo hayan completado su educación básica o que no hayan tenido acceso a la educación sea pública o privada durante sus trayectorias de vida. Será importante extender el conocimiento previo alrededor de los perfiles educativos y profesionales de las personas que pertenecen y/o colaboran con las organizaciones cannábicas.

**Figura 3**

*Situación Laboral y Organizaciones Cannábicas*

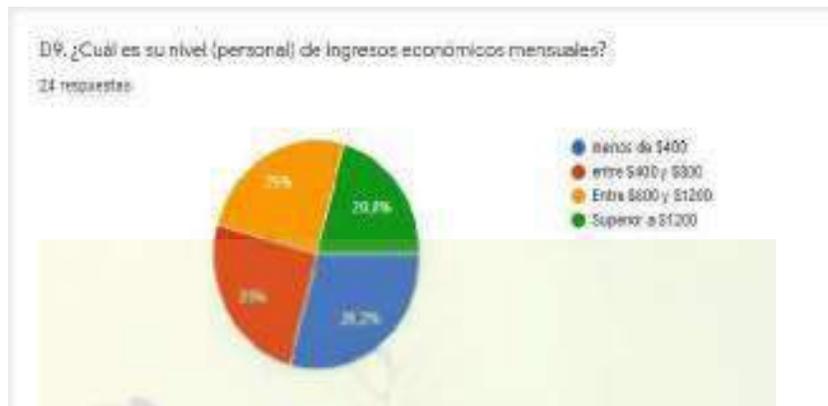


Fuente: Rodríguez (2020) "Reformas estatales, organizaciones cannábicas y mercados emergentes en Ecuador".

**Interpretación:** A partir del presente gráfico, se constata que el 66,7% de los integrantes de las organizaciones en estudio trabajan en un negocio propio, el 12,5% trabaja por horas y el 8,3% es empleado privado. Es decir, un 87,4% de la muestra no tiene relación de dependencia y por tanto, carece de estabilidad laboral, beneficios de ley, vacaciones remuneradas e ingresos fijos mensuales. En el transcurso de esta investigación, se definirá el giro comercial de tales negocios propios, así como su rentabilidad y estabilidad en los respectivos mercados comerciales. También se analizará si en los respectivos entornos laborales tienen información sobre las organizaciones cannábicas.

**Figura 4**

*Ingresos Mensuales y Organizaciones Cannábicas*



Fuente: Rodríguez (2020) "Reformas estatales, organizaciones cannábicas y mercados emergentes en Ecuador".

**Interpretación:** La variable ingresos personales mensuales está dividida en cuatro segmentos: menos de \$400 (29,2%), entre \$400 y \$800 (25%), entre \$800 y \$1200 (25%) y superior a \$1200 (20,8%). Esta información confirma que el 29,2% de los integrantes percibe ingresos inferiores al salario básico unificado y mantienen condiciones precarias de vida. Un 50% de la muestra dispone ingresos económicos regulares que podrían asegurar el acceso a servicios de salud y seguridad social. Tan solo el 20,8% de la muestra se ubica dentro de un estrato socioeconómico que podría posibilitar el acceso a bienes y servicios catalogados como suntuosos. Se subraya que en esta muestra no se reconoce a integrantes de las organizaciones o a actores afines a las mismas que presenten ingresos mensuales considerables (superiores a \$ 3000) o que formen parte de las redes del poder económico del país.

### 3.2 Institucionalización Jurídica y Legal de las Demandas Cannábicas

#### Figura 5

##### *Regulación y Despenalización del Cannabis*



Fuente: Rodríguez (2020) "Reformas estatales, organizaciones cannábicas y mercados

emergentes en Ecuador”.

**Interpretación:** Como se observa en la figura 2.1, el 100% de la muestra es partidaria de la despenalización (completa o parcial) del cannabis en Ecuador. Si se observará este porcentaje de aceptación alrededor de la despenalización en otros grupos de interés; grupos económicos; partidos políticos; organismos internacionales o instituciones de control y de la seguridad pública y nacional, el modelo regulatorio del cannabis no estaría vinculado con la prohibición, el castigo o la criminalización de esta sustancia, de sus derivados, así como de sus consumidores, cultivadores y comerciantes. Desde este ámbito, el reto para las organizaciones cannábicas residirá en insertar la discusión de la despenalización en otras arenas (o espacios) públicos y de poder mediático, político y económico.

**Figura 6**

*Distribución de Tiempo y Acciones Públicas*



Fuente: Rodríguez (2020) “Reformas estatales, organizaciones cannábicas y mercados emergentes en Ecuador”.

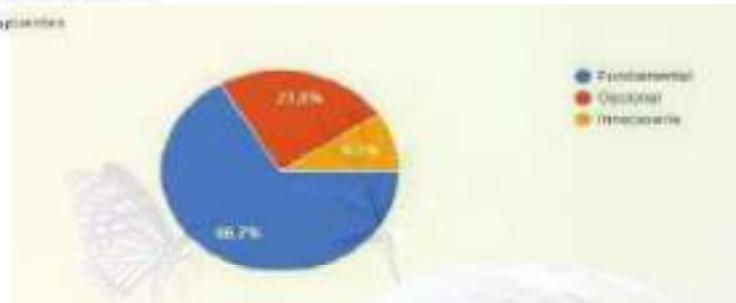
**Interpretación:** Según los porcentajes obtenidos, el 37,5% de la muestra asigna más de 24 horas a la semana para promover acciones públicas alrededor del cannabis. Otro 37,5% concede entre dos y diez horas a la semana para cumplir dicho propósito. Tan sólo un 12,5% otorga menos de dos horas colaborar con las organizaciones cannábicas. A partir de estos hallazgos, la finalidad analítica se orientará hacia la comprensión de los objetivos comunes e intereses comunes que se buscan concretar mediante la movilización de recursos colectivos. Igualmente, se investigará sobre la estructuración de eventos y repertorios frente a momentos y procesos que conformen parte de la historia de estas organizaciones.

Figura 7

## Personería Jurídica y Actividades Comerciales

DC6. Frente a las disposiciones, reglamentos y leyes que se han aprobado en torno al cannabis y el café, usted considera que la obtención de una personería jurídica para las actividades comerciales y económicas que las organizaciones cannábicas ecuatorianas buscan concretar es:

21 respuestas



Fuente: Rodríguez (2020) "Reformas estatales, organizaciones cannábicas y mercados emergentes en Ecuador".

**Interpretación:** En relación con el presente gráfico, se expresa que el 66,7% de los encuestados considera que la obtención de una personería jurídica por parte de las organizaciones cannábicas es fundamental para el ejercicio de sus actividades comerciales y económicas. Por su parte, el 27% de los encuestados asume que la personería jurídica es opcional y un 9,5% expresa que dicho proceso legal resulta innecesario. Más que centrarse en la diversidad de criterios sobre la tramitación de la personería jurídica, se señala que esta investigación se enfocará en el estudio de la personería jurídica como un proceso burocrático de institucionalización de las demandas cannábicas.

Figura 8

## Mujeres y Toma de Decisiones

DC7. Dentro de la organización, asociación o emprendimiento cannábico al que pertenece, ¿cuántas mujeres están involucradas en la toma de decisiones?

10 respuestas



Fuente: Rodríguez (2020) "Reformas estatales, organizaciones cannábicas y mercados emergentes en Ecuador".

**Interpretación:** Como se observa en la figura 2.5, aún se registra un 10% de organizaciones cannábicas que están conformadas por hombres en su totalidad. Luego se encuentra un 40% de organizaciones que presentan menos de tres mujeres con poder de decisión dentro sus integrantes. Otro 10% señala que su equipo de trabajo tiene menos de cinco mujeres. Finalmente, un 35% de la muestra expresa que en su organización colaboran y toman decisiones más de 5 mujeres. Algunas de estas mujeres son presidentas de sus respectivas organizaciones.

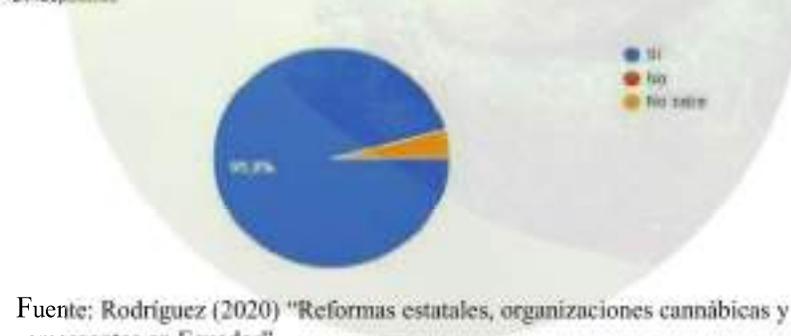
También se presencia la consolidación de tres organizaciones conformadas solo por mujeres: MUCA, Canna Warmi y Canna Girls. Además, algunas organizaciones cannábicas comienzan a tejer redes de activismo y de trabajo junto a organizaciones sociales que defienden derechos de las mujeres, de trabajadoras sexuales, de movimientos que luchan por las diversidades sexo genéricas. Otro grupo de organizaciones colaboran y articulan demandas junto a organizaciones cannábicas conformadas por mujeres de México, Colombia, Argentina, Brasil y Uruguay.

### 3.3 Mercado Legal del Cannabis y el Cáñamo: Acceso, Participación y Estabilidad

**Figura 9**

*Comercialización Legal y Créditos Económicos*

MC1. ¿Usted considera que una persona detenida, sentenciada y/o liberada por consumo, tenencia, comercio y/o cultivo de cannabis puede participar y trabajar dentro de proyectos investigativos, económicos y sociales alrededor del mercado legal del cannabis y del cáñamo en Ecuador? Si su respuesta es sí o no, por favor indique sus motivos o razones en la casilla ¿Por qué?  
24 respuestas



Fuente: Rodríguez (2020) "Reformas estatales, organizaciones cannábicas y mercados emergentes en Ecuador".

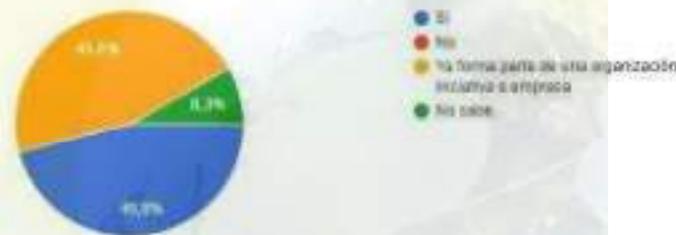
**Interpretación:** El 95,8% de los encuestados comparten un posicionamiento favorable acerca de la participación de personas sentenciadas y/o liberadas por consumo, tenencia, comercio y/o cultivo de cannabis dentro de proyectos investigativos, económicos y sociales. Ahora bien, este posicionamiento es completamente opuesto en actores e instituciones estatales, corporativas,

jurídicas, mediáticas y religiosas. Se concibe al mercado legal del cannabis y del cáñamo como espacio de negocios que debe estar exento de actores vinculados con actividades irregulares e ilegales. Se permite el acceso a ciudadanos que avalen su capacidad de inversión, de desarrollo de infraestructura y sobre todo que certifiquen moralmente su trayectoria empresarial antes que su trayectoria activista o su conocimiento alrededor del consumo, cultivo y comercialización de esta materia prima.

**Figura 10**

*Adherentes y Observadores de las Organizaciones Cannábicas*

MC3. ¿Desearía formar parte de una organización, iniciativa o empresa que represente sus intereses en torno al cannabis y al cáñamo sin necesidad de obtener una personería jurídica?  
24 respuestas.



Fuente: Rodríguez (2020) "Reformas estatales, organizaciones cannábicas y mercados emergentes en Ecuador".

**Interpretación:** Por medio de la lectura de este gráfico, se divisa que un 45,8% de los encuestados ya forma parte de organización o empresa pro cannabis. El otro 45,8% manifiesta que desearía formar parte de una organización. Para este importante segmento de la muestra, la obtención de la personería jurídica no es una prioridad. Se concluye que varios integrantes de las organizaciones trabajan desde algunos años atrás dentro de un mercado económico ilegal del cannabis. Aún no perciben potenciales beneficios o ventajas para incorporarse al mercado legal del cannabis. Hasta el momento, sólo han encontrado trabas, irregularidades y desventajas.

**Figura 11**

*Inversiones en la Industria del Cannabis y del Cáñamo*

MCS: Si por el momento aún no dispone de recursos económicos para invertir en la industria del cannabis y el cáñamo, ¿cómo obtendría dicho capital inicial de su negocio?

24 respuestas



Fuente: Rodríguez (2020) "Reformas estatales, organizaciones cannábicas y mercados emergentes en Ecuador".

**Interpretación:** Como se nota en la figura 3.4, las primeras (y potenciales) fuentes ingresos para obtener un capital inicial por parte de los integrantes de las organizaciones cannábicas son los ahorros colectivos (20,8%), y la inversión nacional (20,8%). Después se ubican los ahorros personales (16,7%) y los créditos bancarios (16,7%). Más atrás se encuentra la inversión extranjera (12,5%). Sobre los créditos bancarios, será fundamental conocer las disposiciones y reglamentaciones financieras. En algunos países de la región se promueven créditos para los sectores interesados en el cannabis y el cáñamo.

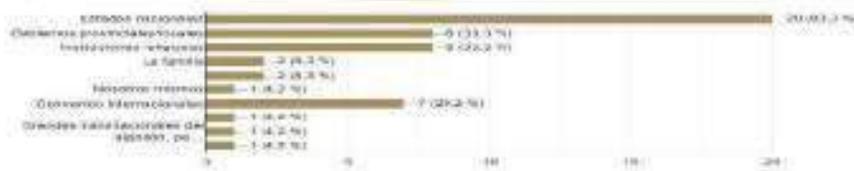
Acerca de los ahorros colectivos, es importante resaltar que los promedios de ingresos personales mensuales de los integrantes de las organizaciones cannábicas son mínimos. Por tanto, no se cuenta con ahorros de considerables cantidades de dinero. Por último, en relación con la inversión nacional y extranjera, habrá que clarificar las condiciones y mecanismos de dichas (y posibles) asignaciones y aportes. Es decir, las organizaciones cannábicas podrían desestructurarse e incluso desmovilizarse paulatinamente como consecuencia de la mercantilización estatal y/o extranjera de sus proyectos productivos.

Figura 12

Responsabilidades y Prohibición del Cannabis

MCS: ¿Cuáles son los organismos o instituciones principales responsables de la prohibición del cannabis como una planta legal para consumo, cultivo y comercialización en el Ecuador? Seleccione los DOS organismos con los fundamentos.

24 respuestas



Fuente: Rodríguez (2020) "Reformas estatales, organizaciones cannábicas y mercados emergentes en Ecuador".

**Interpretación:** Acorde al posicionamiento de la muestra, los principales responsables de la prohibición del cannabis como una materia prima ilegal para consumir, cultivar y comercializar en Ecuador son: Estados nacionales (83%), gobiernos provinciales/locales (33%), instituciones religiosas (33%) y los convenios internacionales (27,2%). En este punto de la investigación, resulta aún más relevante conocer los discursos, prácticas, productos comunicacionales, campañas, y redes de trabajo de dichos actores sociales y políticos. Mediante la profundización y sistematización de tales componentes se comprenderá ampliamente la vida social del cannabis.

#### **A modo de cierre -momentáneo-**

La situación problemática del cannabis en Ecuador se construye a partir de conceptos de la acción colectiva como repertorios de acción, oportunidades políticas, *frames*, y recursos para analizar las formas de organización y movilización de actores en defensa del cannabis. Este enfoque se articula plenamente con una sociología de los problemas públicos al tomar en cuenta la dimensión simbólica del fenómeno social del cannabis por medio de las luchas por la imposición de representaciones con respecto a él. El marco analítico postula las ideas de ciudadanía y luchas por derechos, las cuales brindan al lector una pista sobre los modos de acción de los actores y actrices pro cannabis, quienes movilizan una retórica de derechos para defender su práctica. Se concretiza el marco teórico al mostrar cómo la retórica de derechos hace parte de los modos de movilización de los actores y actrices pro-cannabis y permite la lucha por la propiedad del problema.

En esta técnica de investigación participaron integrantes de las siguientes organizaciones cannábicas ecuatorianas: Santo Cannabis, Legión Cannábica, Canna Warmi, Asociación Mujeres Cannábicas Ecuador (MUCA), Ecuador Cannábico, Lago Agrio Cannábico, Guayaquil Cannábico, Cultiva Tus Derechos, Manabí Cannábico, Defensores Procáñamo, Consumidores Responsables e Informados del Cannabis (CRIC), Cáñamo Industrial Ecuador, Canna Girls, THCity, Anandamind. Corp., Ibarra Cannábico, Monstruo de la Marihuana, Dra. Cannabis, FitoCannabis y Asoaya.

Entre las demandas y acciones colectivas centrales que estas organizaciones pro cannabis expresan durante la última década se encuentran las siguientes peticiones y propuestas: a) despenalización del consumo, cultivo y comercio del cannabis con fines medicinales y recreativos; b) asesoría permanente sobre compra de propiedades, adquisición de semillas y regulación de cultivos; c) comercio justo del cannabis y sus derivados; d) desarrollo y ejecución de oportunidades económicas para pequeños cultivadores y cultivadoras; e) generación de procesos productivos afines a la economía popular y solidaria; f) regulación incluyente del cannabis que respete los derechos humanos; g)

licencias de funcionamiento accesibles, h) comercialización de alternativas medicinales cannábicas; i) procesamiento artesanal del cannabis, j) cultivo como mecanismo de abastecimiento personal; k) reducción de la población carcelaria sentenciada por delitos alrededor del cannabis y l) psicoeducación en torno al cannabis y a sus consumidores, cultivadores y comerciantes.

Una temática que resalta en torno a las acciones colectivas de las organizaciones es la propuesta para retomar y conformar la Federación de Comunidades Cannábicas en el Ecuador. Entre los retos estructurales que se requieren afrontar para consolidar esta (re)organización de varios colectivos pro cannabis, se destacan los siguientes aspectos: a) prejuicio social sobre el consumo adulto del cannabis limita el posicionamiento de una organización de carácter nacional en el Ecuador; b) procesos administrativos y burocráticos detienen y restringen la obtención de certificaciones normativas y/o legales que validen a las organizaciones como asociaciones legalmente constituidas; c) intromisión y propagación de múltiples intereses políticos al interior de cada organización; d) desorientación y desarticulación de agendas de trabajo por parte de algunas organizaciones; e) pugnas de poder dentro de cada organización; f) escasez de recursos económicos para concretar proyectos comunes, g) privación de contactos políticos y económicos para socializar las acciones colectivas y demandas de las organizaciones cannábicas; h) poca empatía entre las organizaciones para solventar desacuerdos y diferencias, e i) búsqueda de protagonismo de ciertos integrantes de las organizaciones.

Con respecto a los parámetros normativos y económicos que podrían guiar al mercado legal del cannabis en Ecuador, se resalta algunos puntos de referencia para la muestra: a) democratización del comercio legal de cannabis; b) consolidación y estabilidad de un mercado nacional del cannabis y del cáñamo; c) nacionalización de las tierras mediante una nueva reforma agraria; d) emulación de líneas de producción como la canadiense; e) prohibición de monocultivos y monopolios; f) impulso al cultivo a pequeña escala (entre familias) y g) reducción de los costos de los permisos y licencias.

El posicionamiento y funcionamiento del Estado ecuatoriano alrededor de las reformas normativas, las organizaciones cannábicas y los mercados emergentes busca una inicial descriminalización tanto de productores, comerciantes como de consumidores de cannabis no psicoactivo y de cáñamo industrial acorde al cumplimiento y acatamiento de reglamentos oficiales, acuerdos ministeriales e instructivos institucionales. Paralela y contradictoriamente, se fortalece y continúa con el desprestigio público, la marginalización social y la acumulación de procesos de judicialización y penalización para consumidores, cultivadores y comerciantes de cannabis catalogado como de uso adulto o recreativo –con más del 1% de THC-.

Por tanto, las reformas estatales en torno al cannabis en Ecuador son ambiguas, convenientes y afines con grupos de interés económico y grandes industrias (agrarias, florícolas, farmacéuticas y comerciales) que han iniciado un giro de sus negocios con dirección pro cannábica. Este torrente verde tiene coordenadas mercantiles y comerciales en nombre de la defensa de la salud, del crecimiento económico nacional y de la inserción en los mercados tradicionales (y rentables) de productos terminados legales que contienen cannabinoides sea para procedimientos médicos ante determinadas enfermedades y condiciones catastróficas estipuladas en la ley; la alimentación humana; los tratamientos veterinarios; la cosmética y aseo personal así como para la producción de textiles, materiales de construcción y bebidas alcohólicas de moderación.

#### 4. Referencias

- Bourdieu, Pierre. (2008) *Cuestiones de Sociología*. Madrid: Istmo.
- Foucault, Michel. 2006. *Seguridad, territorio y población*. Curso en el Collège de France (1977-1978). Buenos Aires: FCE.
- Gusfield, Joseph P. (2014) *La cultura de los problemas públicos. El mito del conductor alcoholizado versus la sociedad inocente*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- John, Peter. (2011) *Making Policy Work*. New York: Routledge.
- Tejerina, Benjamín. (2010) *La sociedad imaginada. Movimientos sociales y cambio cultural en España*. Madrid: Trotta.
- Thévenot, Laurent. (2016) *La acción en plural. Una introducción a la sociología pragmática*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Tilly, Charles (1998) "Conflicto político y cambio social" en Pedro Ibarra y Benjamín Tejerina (Eds.) *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural*. Madrid: Trotta.



# REVISTA RETOS Y PERSPECTIVAS

**2020**

EDICIÓN IMPRESA  
NÚM: 4 VOL. 4

